



# CUADERNOS de NUMISMATICA

## Y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Propiedad Intelectual Nº 1.379.904

Director:

Secretaría:

Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

MARCOS PAZ 3637 - CAPITAL FEDERAL

---

**TOMO V • BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1978 • Nº 20**

---

### **EDUARDO DE URQUIZA**

**1893 - 1968**



Diez años se han cumplido de la desaparición del historiador y numismático Eduardo de Urquiza. El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades del que fuera miembro destacado, ha incluido su retrato en su serie de medallas póstumas. El Centro Numismático Buenos Aires no ha querido dejar pasar esta fecha sin rendirle su homenaje y ha creído que la mejor forma de hacerlo era poniendo al alcance de los jóvenes numismáticos, un trabajo suyo que le era muy querido, su "Síntesis Biográfica de Pablo Cataldi", que se reproduce a continuación.

# SINTESIS BIOGRAFICA DE PABLO CATALDI

EDUARDO DE URQUIZA

Poco se ha escrito sobre Cataldi. El distinguido numismatógrafo don Alejandro Rosa, en su obra *Medallas y Monedas de la República Argentina* editada en 1898, página 277, le dedica sólo algunos renglones. Más tarde, Alfredo Taullard, basándose en antecedentes que le facilitáramos, dio a conocer algunas de las fantasías acuñadas por el artífice palermitano en un artículo intitulado "La moneda circulante en San José", inserto en la revista *La Filatelia Argentina*, editada por la Casa Pardo (agosto de 1923). Recién, en nuestro folleto titulado *Pablo Cataldi grabó para el general Urquiza*, que diéramos a la imprenta en 1927, apareció una sucinta biografía del artista y, se catalogó en forma ordenada parte de su labor; la realizada en Entre Ríos a partir de 1867, entrando en ellas, las piezas troqueladas durante su insania.

Ignacio Weiss, con motivo de llevarse a cabo la tercera exposición argentina de numismática bajo los auspicios del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, escribió el artículo "Un drama humano entre las frías piezas de numismática", que publicara en la revista *Histonium* en junio de 1945 pero, poco nuevo aporta a lo ya conocido del artista y de su obra. Por último, en el Uruguay, Ernesto O. Araujo Villagrán, al estudiar la pieza acuñada por Cataldi en homenaje a Tomás Villalba, reseña en forma escueta la actuación del medallista, trabajo aparecido en la revista de la *Mutual Militar Uruguaya*, nº 42 del año 1956.

Ahora, con esta síntesis biográfica escrita en forma algo desordenada, basándonos en gran parte en datos periodísticos, hemos de ampliar el conocimiento de su persona y de su vida sin pretender por ello presentar un trabajo exhaustivo, dándose sí, a la luz, su doble personalidad, tanto de sobresaliente artista, como de experto en la industria de la leche. La fría y severa clasificación ordenada de las medallas y monedas que salieron de sus manos, será tema de otro estudio.

Siciliano de nacimiento, tenía allí en su patria, en Palermo, un taller de platería y joyería, cuyos trabajos competían ventajosamente con la fabricación francesa y alemana tan en boga

\* Publicado por primera vez en el Nº 7 del Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Buenos Aires, 1959.

por aquellos años. Además, sus obras de orfebrería se hallaban más a tono con el sentir y gusto de su pueblo; tradicional por excelencia. Su mayor predilección, dentro del ramo, fue siempre el trabajo en hueco y en relieve, llegando por su pericia y habilidad en tal sentido, a obtener una afamada reputación bien merecida. En el arte pictórico, manejaba pinceles y colores con cierta habilidad.

Aparejados a estos conocimientos artísticos, su práctica en la granja, en donde trabajara algunos años, y muy especialmente el amplio dominio en lo referente a la industrialización de la leche, le abrían un vasto horizonte de labor en el futuro.

De carácter aventurero, y tras serios contrastes que debió afrontar en la vida, resolvió liquidar su negocio allende el mar para venir a Buenos Aires, en la esperanza de hallar fecundo campo en donde desarrollar su artesanía e industria con todo éxito y conseguir un bienestar personal que le pusiera a cubierto de las adversas contingencias de la vida.

Con tan buen bagaje de conocimientos, y un voluminoso equipaje en el que predominaban decenas de cuadros al óleo —más malos que buenos— que más tarde obsequiara o vendiera a iglesias, conventos, instituciones y hogares, llegó Pablo Cataldi al Río de la Plata.

Su espíritu de aventura y su mente ya algo desequilibrada, nótase con evidencia cuando en *El Nacional*, de Buenos Aires, correspondiente al 17 de octubre de 1866, nos hace saber ciertos pormenores de su juventud, de su vida pasada, suelto que transcribimos a continuación: "Señor cronista y amigo. / Le doy las gracias por su letanía a Cataldi, honor que recibí ayer, y como el desengaño se apoderó de mi corazón me veo obligado a anticipar mi despedida al gran pueblo de la libertad. / Hablando de Artes y Oficios, Vd. no ha conocido sino la tercera parte de lo que puedo hacer, y he enseñado en las escuelas de artes en Europa y a expensas del pueblo de Sicilia. / Soy una de las criaturas víctimas que dejó la guerra de 1820 en aquella isla. El pueblo me protegió, fui operario y formé una escuela de artes gratuitas, y con los escasos recursos que sacaba de mi trabajo. La máquina que inventé fue premiada en el año 1853 *Istituto di incoraggiamento in Palermo*. / ¡Pero para qué ocupar el pueblo con cuentos viejos! Estoy en América y sólo diré que pertenezco por mis largas desgracias a aquellos a quien la naturaleza da una cucharada de *minestra* sabrosa por castigo. / El arte y la industria, señor Cronista, necesitan de la protección de los gobiernos, yo la tuve en Sicilia, fui político en 1848, y al regreso de los Borbones perdí todo y... *me apreté el gorro*. / Estoy en América, soy argentino de once años, la vista débil, el cabello

blanco y repitiendo como la lechuza las palabras de la vieja a Nerón: *al peore non di fine* y no son siempre verdaderas las promesas de los gobiernos, así es que los objetos de arte que podrían hacerse aquí se encargan a Europa, cosa que puedo probar. No se escucha al hombre industrial y amigo del bien general. Yo no estoy acostumbrado a sufrir desprecios ni educado para eso y me voy como se suele decir, con la música a otra parte. / Desde el martes de la semana entrante hasta el sábado voy a exponer todos los productos pastoriles de mi fabricación y de la de algunos otros amigos recién venidos al país. / Estoy vengado. / *El Quesero*".

Así, con hondo resentimiento por no haberle encargado el gobierno la hechura de algunos objetos de arte que fueron pedidos a Europa, Cataldi se venga con el artículo que envía a *El Nacional*, y muy luego, disgustado, se ausenta de la capital para radicarse en Entre Ríos a las órdenes de Urquiza. La firma que estampa al pie de su suelto, no tiene desperdicio, signa *El Quesero*. Por algo en Concepción del Uruguay le llamaron, desde su llegada, *el loco Cataldi*.

Pero no nos adelantemos en los acontecimientos.

Cataldi debió llegar a Buenos Aires contando aproximadamente 36 años de edad, a principios de 1856; fecha que concuerda con la referencia del propio artista, cuando en el suelto publicado en *El Nacional* —transcripto anteriormente— en fecha 17 de octubre de 1866, dice: "... soy argentino de once años...".

Sus primeras preocupaciones debieron ser el contacto y relación con la colonia italiana, y su futuro alojamiento.

En el napolitano Pedro de Angelis, erudito historiador, escritor punzante, periodista sagaz y literato, ex director de *El Archivo Americano*, periódico trilingüe de propaganda rosista —lo que le valió el mote de *condottiero literario*—, tuvo Cataldi una muy eficiente ayuda. Vivienda, pudo felizmente alquilar una casa en la calle de la Victoria, con entrada particular por el número 118, y para el taller, por el número 120.

Ya está instalado y relacionado. De inmediato, comienza su labor.

Indudablemente necesitaba ayudantes en su taller de grabado, y poco después de su instalación llevó junto a él a un joven Rosario Grande —más tarde su gran colaborador y socio—, egresado de la Universidad local, distinguiéndose en los cursos de dibujo, perspectiva y mineralogía.

Sus primeros trabajos debieron ser, seguramente, las acuñaciones de pequeñas piezas de plata destinadas a conmemorar bau-



Don PABLO CATALDI

Fotografía existente en el Museo Histórico Nacional (Bs. Aires)

tismos. Troqueladas en cantidad, por supuesto sin nombres propios ni fechas; Cataldi, con diversos cuños de anversos y reversos, y combinando unos y otros obtenía un buen número de variantes. Estas simpáticas piezas numismáticas tan conocidas por los coleccionistas tienen un diámetro de 13,5 mm. y un peso de 0,900 gs. También las estampaba de mayor módulo, dejando espacio suficiente para poder sellar o grabar luego el nombre del bautizado y la fecha de la imposición de óleos. Premios escolares, sin nombre de la institución donante ni del agraciado, salieron igualmente de sus manos en aquel período de su artesanía. Quizá, la mayoría de los cuños los trajo de su patria, y otros, como aquellos que llevan el escudo de la Confederación, los grabara en Buenos Aires.

Por aquel tiempo, preocupábase en el ofrecimiento y venta de los cuadros al óleo de carácter religioso, ya originales o copias de los maestros antiguos del arte, a iglesias y comunidades monásticas sitas en la capital, y por su gran cantidad, podía hacerse una copiosa iconografía patrística de los santos.

Pero Cataldi necesitaba algo así como el espaldarazo de persona influyente ante el gobierno del Estado de Buenos Aires, separado en aquella época del resto de la Nación.

Poco hacía que de Angelis —a quien nombramos anteriormente— representaba en su carácter de cónsul general en la Confederación Argentina a S. M. el rey de las dos Sicilias. Su exequátur fechado en Paraná —capital provisional de la Confederación— el día 18 de abril de 1856, llevaba las firmas de don Salvador María del Carril y de don Juan María Gutiérrez. Y suerte tuvo nuestro biografiado cuando al presentarse a su cónsul le halló en Buenos Aires, pues en carta que éste escribiera al general don Tomás Guido en fecha 18 de junio de 1856, le decía: "... aun no me decido a ir a Paraná, porque, en realidad, sería inútil mi presencia allá, en donde sólo sería necesaria cuando llegue la colonia, que debe mandar el gobierno napolitano...".

Ahora bien, por aquel tiempo se diligenciaba el traslado de los restos de Rivadavia, fallecido en Cádiz, y concibió Cataldi la idea de acuñar una medalla que perpetuase, al correr de los años, aquel tan noble gesto que iniciara la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, institución creada por el patricio. En tal sentido vio a de Angelis, quien acogió el proyecto con el mayor interés, quizá en recuerdo a que él había venido al país por indicación de Rivadavia, y que ya en ésta, fue asiduo colaborador en *Crónica Política y Literaria*, diario de carácter oficial durante el gobierno de aquél.

2 PESOS.

Pablo Cataldi.



Se presenta a V. E. con el debido respeto, participando de q' habiendo concluido el trabajo de una medalla aliegera en acero, con el retrato del Sr. Dr. Bernardino Rivadavia de la que acompaño un modelo a V. E. a fin de que pueda juzgar su trabajo, se permite contar con la influencia proteccion del Superior Gobierno, para en la altura de los poderes que lo componen.

El abajo firmado espera que se S. G. no dejara de tener cuando este en su mano en proteccion de las bellas artes y por ese motivo se ha atenido a presentarse solicitando proteccion para su trabajo.

Dios G<sup>te</sup> a V. E. M. A.

Pablo Cataldi.

Presentación de Pablo Cataldi al Gobierno de Buenos Aires solicitando proteccion para su trabajo con motivo del grabado de la medalla de Rivadavia. 9 de junio de 1857.

De Angelis intercede ante el general Mitre —su compañero y colega fundador del *Instituto Histórico y Geográfico*, que recién se había creado en esta ciudad—, a la sazón ministro de Guerra del Estado de Buenos Aires, escribiéndole una carta fechada el 12 de marzo de 1857, en que le dice: “Señor Ministro: El que tendrá el honor de presentarle esta carta, es el señor Cataldi, platero grabador siciliano, recién llegado a esta ciudad. Ha concebido el proyecto de hacer algo en honor de don Bernardino Rivadavia, cuya memoria se dispone a consagrar el gobierno y el pueblo de Buenos Aires. Tal vez sea acogida la idea de hacer acuñar una medalla, que Cataldi se ofrece a grabar, si el gobierno le dispensa su protección. / Nadie mejor que usted puede llenar sus aspiraciones, y éste es el motivo que me induce a recomendárselo. / Soy muy atento servidor. / *Pedro de Angelis*” (Archivo del Gral. Mitre, tomo XV, pág. 228).

Mitre, que bien supo valorar la capacidad artística del recomendado, accedió al pedido, con lo cual, bien puede decirse que Cataldi, con aquél su primer trabajo oficial, dio comienzo de lleno a su labor de experimentado artifice. Fue el espaldarazo para su consagración. Hay, empero, un detalle que no debe escapar a la sagacidad del lector: Mitre, de Angelis y Cataldi se hallaban **hermanados** por lazos de la masonería.

En *El Nacional* correspondiente al día 5 de mayo de 1857, en la sección *Crónica local*, trae el siguiente suelto: “*Medallas de Rivadavia* - Hemos tenido ocasión de examinar los punzones que deben servir para acuñar esta medalla, trabajo que hace honor al Sr. Cataldi que los ha ejecutado. El busto del gran estadista que debe llevar el anverso es de un estilo correcto, que tiene toda la simplicidad antigua y toda la pureza del arte moderno. El público debe protección al trabajo de este artista, que ha querido immortalizar en metal duro la efigie de nuestra más bella figura histórica, vaciada en el molde de un varón de Plutarco”.

En el mismo diario, esta vez en 12 de junio, aparece otra noticia que dice así: “*Medalla* - El Sr. Ministro de Gobierno se ha dirigido ayer al de Hacienda, participándole que por orden de S. E. ha dispuesto se tomen al Sr. Cataldi ciento cincuenta medallas de composición al precio de veinte pesos una y doce de plata a ciento cincuenta pesos, todas ellas con el retrato del Sr. Rivadavia, destinadas las primeras para premios en las escuelas del Estado y las últimas para lo que en oportunidad disponga. / Aplaudimos esta resolución del Gobierno tendiente a proteger la industria; y felicitamos al Sr. Cataldi por ello”.

A estas adquisiciones debemos agregar, que el señor don Manuel José Cobo, albacea testamentario de don Bernardino Riva-

davia, encargó al artista doce medallas de plata y cien de *composición*.

El triunfo de Cataldi fue rotundo. Desde aquel momento le llegaron pedidos de instituciones públicas y privadas, a los que el medallista satisface con la pulcritud de su arte, y la capacidad eufórica para soportar los males de su vida y enfrentar, optimista, a tiempos de bonanza.



Primera medalla grabada por Cataldi en Buenos Aires de homenaje a Bernardino Rivadavia.

Al siguiente año, 1858, acuña, entre muchas otras, una medalla para el Asilo de Mendigos, y un premio escolar otorgado el 9 de Julio por la Municipalidad de Buenos Aires; y graba los sellos postales conocidos popularmente con el nombre de *barquitos*.

*La Tribuna* correspondiente al 15 de junio de 1859, bien informada de sucesos ocurridos en el exterior, trae buenas noticias para la colonia italiana radicada en Buenos Aires. Se refiere a la expulsión de los austríacos de Italia. Ello impresiona notablemente a Cataldi, quien de inmediato escribe al diario, y envía un obsequio a su director. Así fue, que el día 16 insértase el suelto transcripto a continuación: "*El Sr. Cataldi* - Este señor nos remite ayer la carta que más abajo insertamos, y la que viene acompañada de una rica lapicera de oro. / Le damos las más expresivas gracias a nombre de Héctor Varela, al mismo tiempo que le felicitamos por las noticias que le hemos hecho conocer en nuestro número de ayer. / He aquí la carta. / *Al señor D. Héctor F. Varela.* / Mi estimado amigo: / No sabiendo cómo mejor expresar a Ud. la grata sensación que me inspira el interés que Ud. tiene en poner en conocimiento a los italianos

aquí residentes las noticias de nuestra querida patria, y las que tanto anhelamos, y después de haber leído la importantísima de hoy, ruego a Ud. se sirva aceptar la pluma y su correspondiente lapicera, que me tomo la libertad de enviarle. / Téngala Ud. para escribir nuestras noticias; pero las buenas, y como memoria de un amigo hijo de la Italia, que se aprecia de llamarse. / Su afectísimo servidor. / *Pablo Cataldi*".

Quienes han estudiado a Cataldi, no ha de sorprender este gesto tan espontáneo como impetuoso del artista, cuyos buenos sentimientos iban aparejados a una generosidad sin límite.

Meses después y en el ya citado diario, esta vez del 29 de octubre, aparece un aviso comercial del artista, que encabeza con una viñeta con el escudo de la Confederación, y reza del siguiente modo: "*Pablo Cataldi. / Grabador del Gobierno. / Avisa al público que acaba de introducir unas prensitas de bolsillo muy económicas, por las que ha obtenido Privilegio del Superior Gobierno. El precio de cada una de ellas es de 100 pesos papel. / Con estas prensitas se timbran en blanco sellos, de todas clases, a saber, encabezamientos de cartas, de oficinas, de casas de comercio, tarjetas, marcas para estancieros, etc., etc. / Advertencia - Todo trabajo extraordinario que se pida a más de las letras de cada sello; como armas de familia o armas de gobiernos se pagará por precios convenidos, Buenos Aires, calle Victoria núm. 120*".

Al mes siguiente reproduce el texto del anuncio, pero suplanta la viñeta del encabezamiento, reemplazando el escudo de la Confederación Argentina por un dibujo de corte masónico, con un *ojo*, y bajo éste, la leyenda que se copia a la letra: "PRENZITAS PARA BOLSILLO".

Es bien sugestiva la denominación que aparece en ambos avisos, luego de su nombre: "*Grabador del Gobierno*".

En su taller, continúan los pedidos, y siguen las acuñaciones.

En el año 1859 ocurren hechos de importancia y gravedad en la historia interna del país. El ejército de la Confederación Argentina avanza sobre Buenos Aires. Buenos Aires se apresta a defenderse, y nada puede el mediador paraguayo general Solano López, ante la intransigencia porteña. Chocan las tropas en Cepeda, y derrotado Mitre, Urquiza llega a los suburbios de la ciudad poniéndole sitio y aprestándose al asalto. Por último, obligado a renunciar el gobernador Alsina, se llega a un *Convenio de Unión Nacional* que se signa el 10 de noviembre y ratifica el día 11.

La Constitución Nacional sufrió algunas reformas, y esta vez, le cupo a Derqui, como presidente constitucional, el alto

honor de su promulgación, que se llevó a cabo el 1º de octubre de 1860, y veinte días después es jurada solemnemente por el pueblo de Buenos Aires.

Esta fecha fue conmemorada, en forma material, por una medalla acuñada por Cataldi, pieza conocida como de la “*Unión Nacional*” o “*Jura de la Constitución Nacional*”, y es uno de los más bellos y delicados trabajos realizados por el artista palermitano. El anverso, lleva en su campo, dentro de un círculo de nubes, dos manos estrechadas que sostienen una pica con un gorro frigio de la libertad en su extremo superior, que simboliza la unión; y radiante todo, circuido por los catorce escudos provinciales, hermanados, dentro de otras tantas coronas de laureles.



Medalla de “Urquiza a sus amigos” grabada por Cataldi en conmemoración del 1er. aniversario del Pacto de S. José de Flores.

El 22 de octubre, Mitre comunica a Urquiza: “En nota de esta misma fecha, el Gobierno de Buenos Aires tiene el honor de comunicar a V. E. haberse realizado el día de ayer, en la plaza de la Victoria, el acto solemne de la jura de la Constitución Nacional; y ahora cumple el grato deber de acompañar a V. E. varios ejemplares de las palabras que pronunció con tal motivo, y que son la expresión del sentimiento de este pueblo, y una *medalla de oro*, conmemorativa de aquel gran acto que ha puesto el sello a la incorporación de Buenos Aires a las demás provincias de la República, presentando a ésta estrechamente unida y feliz. / V. E. que ha tenido una parte muy notable en la realización de estos acontecimientos de tanta importancia, no lo duda el infrascripto, conservará con placer este recuerdo que le

presenta, a la vez que las seguridades de su más alta y distinguida consideración. / *Bartolomé Mitre. / Domingo F. Sarmiento*".

Cataldi, es ya importante. Su arte se impone y es valorado como bien se merece por las personas cultas; los diarios se ocupan de él. Se argentiniza. Y esto es exacto, pues si en algunas de sus medallas apareció un *trisquelión*, el emblema simbólico compuesto de tres ramas —brazos o piernas— que irradian de un centro común, figura alegórica de Trinacria —hoy Sicilia, patria del artista— llamada así antiguamente por sus tres promontorios; en adelante, es común ver en las piezas que acuñara las catorce estrellas que encarnan las provincias argentinas.

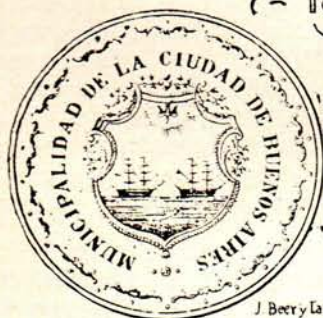
No ha tomado bandería ni con los mitristas ni con los urquicistas; es el artífice que cumplimenta y cumple con unos y con otros, y la misma medalla —en su anverso— que ofreció y acuñó para el gobernador de Buenos Aires con motivo de la jura de la Constitución, ahora la propone y troquela para el mandatario de Entre Ríos a fin de conmemorar el primer aniversario del pacto del 11 de noviembre, pieza conocida como de "*Urquiza a sus amigos*".

*Y cosas de Cataldi*, por tercera vez vuelve a utilizar el mismo anverso, esta vez para la repatriación de los restos del general Lavalle, en enero de 1861.

El año anterior había estampado una medalla de cobre, de gran módulo, premio de honor de la "*Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires*", conforme a un acuerdo sancionado el 8 de junio de 1860, el que fue adjudicado a don Francisco Carulla; y en la Memoria de la Municipalidad, en una portada que trae el grabado de la pieza, en la parte inferior derecha, dice: "*Grabada e impresa / por Dn. Pablo Cataldi / Grabador del Gobierno*". En la misma época, abrió troqueles a fin de acuñar los cobres de 2 reales emitidos por el Banco y Casa de Moneda, de Buenos Aires, que llevan fecha 1860.

La aparición de un nuevo diario bonaerense, *El Trueno*, nos trae noticias del artista, pues en su número 5, correspondiente al 21 de junio de 1860, en la primera columna de la página 3, se lee: "*El señor Cataldi. / Hemos recibido una atenta carta de este señor suscribiéndose a nuestro diario y ofreciéndonos una prensa para la impresión de El Trueno. / Esta carta llena de espiritualidad, nos ha inspirado un rato de buen humor, llenándonos al mismo tiempo de placer y gratitud, por encontrar en ese ofrecimiento la respuesta noble de un corazón italiano a nuestras ideas y sentimientos de hombres libres. / Por su carta conocemos que el Sr. Cataldi es muy digno de pertenecer a la barahundas (sic). de El Trueno y si no tuviésemos la numerosa*

**MEDALLA DE BRONCE**  
( Sancionada por la )  
**MUNICIPALIDAD**  
el  
— 8 de Junio de —  
( 1860. )



Lit.  
J. Beer y Larsch, C. Florida 105.

Para honrar las virtudes  
estimular la inteligencia o reconocer  
acciones dignas

Portada de la Memoria de la Municipalidad de Buenos Aires de 1860 con la reproducción de la medalla de premio grabada por Cataldi (litografía de Beer y Larsch).

suscripción que basta y sobra para cubrir nuestros gastos, no hallaríamos inconveniente en aceptar su generoso obsequio de la prensa. / Sentimos orgullo de tener al Sr. Cataldi entre nuestros suscriptores, e íntimamente agradecidos le tendemos una mano de amigo. / Aprovechando también esta oportunidad, saludamos a la ilustrada población italiana, que en estos últimos días tan decidida protección ha dispensado a *El Trueno*".

El trabajo se acrecienta. El artista y el comerciante hacen progresos. Bajo el primer aspecto, el brazo derecho de Cataldi es el joven Rosario Grande; y a su lado tiene tres aprendices —ya aprovechados— que ingresaron al taller con autorización y en época del gobernador Alsina. Se les ha enseñado el arte del joyero, el cincelado, el grabado y todos ellos son ya peritos en el torno.

Allí, además de la acuñación de medallas, se hacen alhajas y se bate plata, y entre estos dos últimos trabajos han de recordarse muy especialmente el magnífico marco hecho con destino al mediador paraguay general Solano López, cuando la guerra civil entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, como también, la confección de un gran tubo de plata, que sirvió de estuche al diploma del brigadier, dado al general Mitre, cuando Derqui le confirió tal empleo en el ejército de la Nación, y que hoy se conserva en el museo en que se custodian las reliquias del nombrado militar.

Desde la repatriación de los restos del gran estadista don Bernardino Rivadavia, Cataldi mantenía relaciones con las damas que administraban la Sociedad de Beneficencia de la Capital, para quienes realizó varios *premios a la aplicación*, estampados algunos de ellos sobre láminas de plata, piezas incusas de mérito artístico, y en una de las cuales aparecen los apellidos de "GRANDE y CATALDI", caso excepcional, pues en todas en que grababa su nombre, son personales y dicen: "PABLO CATALDI", "CATALDI" o solamente "P. C."

Ocurría, que el artista proyectaba un viaje a su patria, a Italia, y quiere dejar en manos seguras su taller y su reputación bien adquirida, para lo cual se asocia a Rosario Grande. Por ello, la citada medalla lleva ambos apellidos.

Poco tiempo —sólo meses— permaneció en su patria, y en ella, en Firenze, exaltó la liberalidad de nuestra República y la hospitalidad con que se trataba al extranjero.

A su llegada a Buenos Aires, *La Tribuna* del 31 de enero de 1862, le saluda, y en la sección "Noticias Generales" inserta este suelto: "PABLO CATALDI. En el paquete francés ha venido de regreso el Sr. D. Pablo Cataldi. Al anunciar la llegada

de este señor lo hacemos no sólo con el interés de que el pueblo sepa que ya está aquí uno de sus artistas predilectos en el ramo de grabador, sino con el deseo de que se sepa que Cataldi es uno de los amigos más ardientes que tiene Buenos Aires, como lo ha probado últimamente. / Desde su arribo a Italia, se ocupó en hacer conocer nuestro país, publicando varios escritos en los que hablaba de la liberalidad de nuestras instituciones, y de la manera hospitalaria y cariñosa con que aquí era tratado el extranjero. / Estos sentimientos de gratitud, por parte suya obligan más y más al pueblo, que debe seguirle dispensando la misma protección que antes de su partida”.

Investigando, llega a nuestras manos un libro muy importante, de la época, nada menos que *El Avisador*, a cuyo título siguen las siguientes leyendas que le caracterizan: “Guía General de Comercio / Y De Forasteros. / Año Primero De su Publicación - 1862. / Aceptado / Por el Exmo. Gobierno Y La Municipalidad De Buenos Aires / ————— / Publicado Por Wenceslao R. Solveyra, / Editor y propietario. / (bigote) / Buenos Aires. / Imprenta Argentina de “El Nacional”, Calle de Bolívar, 41. / 1862.”.

Aquí, en esta guía, en la sección cuarta: “*Orden alfabético de los distintos ramos de negocios, profesiones, artes y oficios*”, en la página 282, en “*Grabadores en general*”, figura: “Cataldi y ca. Pablo, (Grabador del Gobierno) Victoria 120 véase el aviso página 31”.

Obsérvese que dice *Cataldi y ca.*, es decir, confirma lo que dijéramos en su sociedad con Rosario Grande.

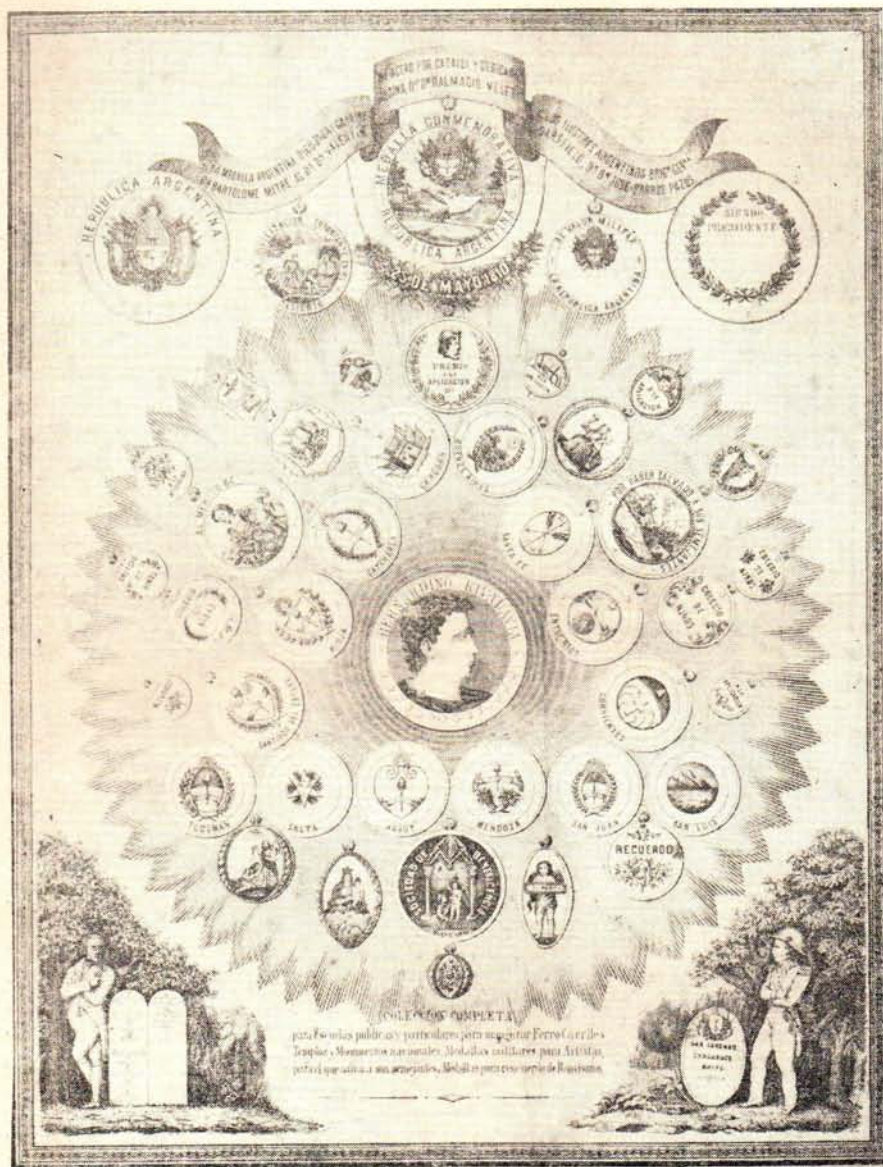
Y en la página 31 de la sección avisos, se lee: “Pablo Cataldi y ca. / Grabador del Gobierno / Calle de la Victoria num. 120”. Enseguida el anuncio que transcribimos íntegramente, pues es interesante ver a través de él, la importancia de su firma. Dice: “Prensitas de bolsillo con privilegio del Superior Gobierno, de varias formas para timbrar en blanco, con las cuales se timbran armas de familia, de Gobierno, marcas de estancieros, sellos de comercio con todas clases de letras, al precio de 100 pesos moneda corriente una, siempre que éstas no lleven más de un nombre y un apellido, pasando cuales será convencional el precio. En el mismo taller se graban medallas para colegios, sellos para tinta y lacre; un gran surtido de tarjetas bordadas, lisas y de colores para casamientos, etc., las que se imprimen en relieve por 40 pesos el ciento; hay para vender sellos para marcar ropa con tinta indeleble, sellos con resorte para la numeración de billetes de lotería y libros, los que por sí solos varían de numeración; pequeñas imprentitas, introducidas recién al país, las que imprimen y dan tinta solas, pudiéndose variar el letrado que se

desea, bandas, joyas M., un surtido de sellos para grabar marfil y hueso, tarjetas, papel y sobres de luto, y otra porción de útiles y objetos del ramo. / NOTA - Las prensitas a que se refiere el aviso más arriba, son garantidas para siempre y en caso de descomponerse se harán las reparaciones gratis. / Otra: En el mismo taller se dora y platea, todo esto a precios módicos”.

Con nuevos bríos, luego de su regreso de Italia, Cataldi trabaja con mayor ahinco, y sus prensas no cesan de sellar medallas y más medallas. Tan es así, que en *La Tribuna* correspondiente al 21 de mayo de 1864, referente a ello, dice: “*Colección de medallas* - El taller de Cataldi se convierte cada día en un centro de curiosidades para las personas aficionadas tanto a coleccionar medallas, cuanto a admirar obras de arte. / Hoy Cataldi ha hecho millares de pequeñas medallas para premios, las cuales tienen el escudo de cada Provincia, y son de gran utilidad para las maestras de escuela, por la comodidad que encuentran en hallar premios ya listos y que sólo cuestan 5 pesos. / Estas medallas las ha adoptado la Sociedad de Beneficencia. / A más ha hecho medallas para bautismo, medallas conmemorativas, medallas para premiar artistas, y un sin número de ellas apropósito para los coleccionistas. / Tiene también medallitas de oro para puños con el escudo de las Provincias. / Es cosa de visitar el taller de Cataldi sólo para ver tanta medalla curiosa. / A más tiene unos preciosos cuadros al óleo originales y únicos que reservó de su remate por serles costosísimos, los que piensa rifar en estos días y los tiene en exhibición. / Con qué, al taller de Cataldi, aficionados!”.

En este mismo año de 1864 en que apareció la publicación transcripta más arriba, debió publicar Cataldi la interesante hoja cuyo pie de imprenta dice: “*Litografía Julio Beer y Larsch*, Calle Florida, 103”, y que en copia fotográfica se inserta en este estudio.

Dentro de un marco rectangular aparecen cuarenta y tres medallas dispuestas en forma simétrica según un eje vertical, figurando al centro la de Rivadavia cuya estampa es distinta a la acuñada con motivo de la repatriación de sus restos. En la parte superior destácanse cinco piezas; tres de ellas pendientes por una anilla, y dos, sobre una cinta figurada de cinco pliegues con sus puntas bifurcadas, cargando los pliegues uno, tres y cinco la siguiente leyenda escrita en dos renglones: LA MEDALLA ARGENTINA, DIBUJADA Y GRABADA / EN ACERO POR CATALDI, Y DEDICADA / A LOS ILUSTRES ARGENTINOS BRIG. GEN<sup>AL</sup>. / D<sup>N</sup>. BARTOLOME MITRE, AL D<sup>R</sup>. VALENTIN / ALSINA, D<sup>R</sup>. D<sup>N</sup>. DALMACIO VELEZ / SANSFIELD, D<sup>R</sup>. D<sup>N</sup>. JOSE BARROS PAZOS.



HOJA IMPRESA en la litografía de Julio Beer y Larsch, de Florida 103, anunciando medallas de Cataldi. (Colección Jorge L. Luciani).

Debajo de las demás medallas que se hallan dentro de un sol radiante, la leyenda distribuida en cinco líneas: COLECCION COMPLETA / para Escuelas públicas y particulares, para inaugurar Ferro Carriles / Templos y Monumentos nacionales, Medallas militares, para Artistas, para el que salva a sus semejantes y Medallas para recuerdo de Bautismos.

En el ángulo inferior, izquierdo, el follaje de distintos árboles sirve de fondo a la figura de un personaje, de pie, descubierto, vestido de frac civil y calzón corto, que sin parecerse en nada representa a don Bernardino Rivadavia a juzgar por las inscripciones que se anotan en un gran libro abierto, a su lado, registrándose las principales obras y determinaciones del estadista, así: I LIBERTAD DE IMPRENTA. - II GARANTIAS / INDIVIDUALES. - III NACIONALIDAD. - IIII BANCO. - V SOCIEDAD DE / BENEFICENCIA. - VI VACUN. - VII LIBERTAD DE / INDUSTRIA. - VIII COMERCIO. - IX CREDITO / PUBLICO. - X SISTEMA / REPRESENTAT. - XI REFORMA / ECLESIASTICA / BUENOS AIRES / 1822.

En el ángulo inferior, derecho, con igual fondo, aparece la figura de un militar con elástico, casaca y banda, que conforme a las leyendas inscriptas en el campo de un escudo que se halla junto a él y recuerdan las batallas de SAN LORENZO, CHACABUCO y MAYPU, trátase, sin lugar a duda, del general don José de San Martín.

En sucesivas acuñaciones del artista, recordaremos las que conmemoran el primer viaje por rieles del Ferrocarril del Sud, en 1864, y al siguiente año el acto inaugural del teatro de Morón. Y es curioso que para esta última pieza emplea el mismo anverso que troqueló para la primera, cuya descripción es: un ferrocarril cruzando una campiña, a la izquierda un rancho; al fondo el sol naciente y debajo en tres líneas la leyenda: INAUGURACION / DEL / FERRO CARRIL. ¡Cosas de Cataldi!...

El pueblo de Morón, atrajo notablemente a Cataldi, y allí permaneció un tiempo dedicado a su arte y a la industria de su predilección, a la confección de quesos y manteca, en cuya preparación tenía no sólo experiencia sino que sentía placer en realizar.

No debemos olvidar, que el justo renombre del medallista cruzó el Plata, y acuñó varias piezas para el Uruguay, siendo la más notable la que realizara en homenaje al eminente ciudadano y magistrado del país hermano don Tomás Villalba.

El 25 de mayo de 1865 se combate en Corrientes. El ejército argentino desaloja al paraguay que ha pretendido avasallar parte de nuestro territorio y a aquella heroica ciudad fundada en

1588 por Vera y Aragón. El gobierno de la Nación otorgó una medalla a los vencedores, y Cataldi fue el encargado de realizarla.

No seguiremos mencionando uno a uno sus trabajos, puesto que hemos de hacer en el futuro próximo una clasificación metódica y ordenada de las muchas piezas que salieron de sus punzones manejados con maestría. Más bien, seguiremos consultando diarios y periódicos de la época, pues ellos nos darán a través de sus artículos y avisos un conocimiento simultáneo de la persona, del artista y del industrial.

Ya transcribimos al principio y a objeto de dar a conocer algunos datos de su juventud pasada allá en su patria, una carta del 17 de octubre de 1866 inserta en el diario *El Nacional*, en donde dice que ha de irse "*con la música a otra parte*"; carta que comienza dando las gracias al redactor de la nombrada publicación "*por su letanía a Cataldi*". ¿En qué consistía aquella letanía? Veámoslo. En el mismo diario pero en fecha 16, es decir el día anterior, aparece el siguiente e interesante suelto que nos presenta la otra faceta del artista. El industrial. Y léese: "CATALDI. / Este es un ser conocido de todo el mundo, como regalador e inventor de medallas; hablando de Cataldi, se dice: / Cataldi el de los sellos. / Cataldi el de la medalla de Yatay. / Cataldi el de las medallas de inauguración. / Cataldi el del álbum Villalba. / Cataldi el de la viñeta que entra en la página del título de la obra de Anastasio el Pollo. / Cataldi grabador. Cataldi inventor de una máquina que en Europa mismo ha sido premiada y lleva su nombre, es una autoridad en Buenos Aires. / ¿Pero quién conoce a Cataldi como fabricante de quesos? Pocas personas, naturalmente. Si le dan a uno una medalla, la mira, la conserva, la considera, habla de ella, la luce, la muestra, el nombre del grabador pasa de boca en boca, la fama vuela, y está hecha la *reputazione del artista* como dice el mismo Cataldi —pero si le dan a uno un queso, el obsequiado se lo come, lo olvida antes de haberlo digerido... *e addio*. / Cataldi es, pues, poco conocido como fabricante de quesos; y sin embargo, ha introducido en el país una importante economía de fabricación. / El modo de proceder de Cataldi, que es sencillamente el sistema empleado en Nápoles, en Sicilia y principalmente en las dos Calabrias, tiene varias ventajas. / En primer lugar, la conservación de la manteca por espacio de muchos meses y hasta de años. El señor Cataldi hace un queso hueco cóncavo que tiene la figura de un frasco o más bien de un mate con cuello de botella. / Cuando ese recipiente ha tomado consistencia se cuela la manteca adentro, se tapa el cuello del frasco con un pedacito de queso en forma de tapón que cierra herméticamente el recipiente e impide la acción del aire. La manteca se conserva como en el momento en que se puso en el queso. / Pero lo más provechoso de lo que hace

Cataldi es aprovechar el suero de la leche después que ha hecho el queso gordo, es decir, después de haber hecho el queso con la leche pura y sin que haya sacado la manteca. / Después de hecho el queso, el uso del país es tirar ese suero que es considerado como inútil. Cataldi hace con ello quesillo y mantequilla. Una mantequilla muy buena para guisar añadiéndole un poco de manteca firme o de aceite refinado. / En cuanto al quesillo de suero es una comida sumamente fresca y agradable sobre todo en esta estación de verano en que estamos. / El señor Cataldi está pronto para enseñar y propagar su método para explicar los procedimientos que emplea. / Nótese que esta industria del quesero y mantequero tiene naturalmente que tomar un desarrollo inmenso en un país en que abunda tanto el ganado vacuno cuando los ferro-carriles nos ponen en comunicación diaria con los pueblos de los alrededores. / El Gobierno, la sociedad de agricultura, o los especialistas deben considerar con interés la fabricación del señor Cataldi y propagarla en beneficio del país por todos los medios de publicidad. / Por la parte que nos toca sentimos no ser de una competencia suficiente en la naturaleza para poder desarrollar de un modo claro y fácil las ventajas de una fabricación que utiliza una gran cantidad de materia que se desprecia en la fabricación ordinaria”.

Ya se dijo de la dadivosidad proverbial de Cataldi. He aquí un hecho fehaciente que lo confirma, y para ello recurrimos una vez más a las páginas del diario *La Tribuna*, esta vez de fecha 22 de junio de 1866.

Se está en guerra con el Paraguay, y en la sociedad porteña repercute hondamente las noticias del frente de batalla, y trátase por todos los medios de mitigar el dolor de los heridos. En toda forma y con apremio reúnen fondos para medicamentos que se despachan a la zona de lucha y a los hospitales. Donativos, rifas y beneficios organizados por un grupo de damas son frecuentes, a objeto de la obtención del dinero necesario.

El desprendimiento de Cataldi no falta en la ocasión, tal lo anuncia y nos lo hace saber el siguiente suelto: “*Los premios de Cataldi* - Como todos los recordarán se dió el concierto a beneficio de los heridos del Ejército Nacional, el Sr. Cataldi regaló a la Comisión varios objetos de plata y oro para premiar a los niños que en él tomaron parte. / Se nos preguntó qué se habían hecho esos regalos y a nuestro turno se lo preguntamos también a Cataldi. / Este nos dice que él entregó esas prendas para que se sortearan y que ignora si ellas han sido entregadas. / Ese sorteo debió ser público, o cuando menos debe la Comisión hacer saber a quién han sido adjudicados los premios. / Extrañamos que no se haya hecho. / Sabemos que además del rasgo de generosidad de Cataldi, regalando los citados objetos, se ocupa ahora

mismo en preparar para cada señora y señorita de las que tomaron parte en este concierto, un lindo broche de plata y oro con esta inscripción: «A la caridad porteña - El ejército agradecido»”.

Tomen debida nota los señores coleccionistas.

A propósito, y rompiendo el orden cronológico de los hechos se ha dejado para comentar al último —dentro del primer período de la actuación de Cataldi en Buenos Aires—, una *solicitada* que el artista envía al diario porteño *La Nación Argentina* y que éste inserta en el n° 567, correspondiente al 19 de agosto de 1864.

Es una nota de sumo interés, pues ella significa una auto-defensa, molesto por cierta desavenencia con la Municipalidad de Buenos Aires, a raíz de haber solicitado una concesión que le fuera denegada, y con tal motivo nos da a conocer Cataldi los trabajos realizados por él, muchos de ellos ignorados hoy y que habrían sido desconocidos o hubiesen caído en el anónimo.

Dice el diario: “Hoy publicamos la foja de servicios prestados al país por este benemérito artista, única contestación que merece una Municipalidad que no trepidó en negarle una pequeña concesión, bajo pretexto de que el Sr. Cataldi nada había hecho en beneficio del país! / ¿Si se tratase de una Municipalidad tan laboriosa como la nuestra, un jurado extranjero qué diría? / Foja de servicios de Cataldi. / Dedicada al Sr. Silva. / Servicios prestados. / Art. 1º Instrucción de tres muchachos a gusto mío, por orden del gobernador Alsina, y que dicho señor me ofreció un sueldo mensual y plata para la maquinaria que podía necesitar en el arte. Todo rehusé y he cumplido religiosamente con mi deber dando a la República Argentina, artistas joyeros, plateros, cinceladores, grabadores y torneros. / Allí están. La Municipalidad puede probarlo. / Todos los cuadros que existen en el Palacio episcopal es decir: los cuadros al óleo (grandes) representando 1º San Donato (original de Vignola). La Anunciación de Lorenzo Lippi (original). La bajada de la Cruz de Jesucristo (original y pintura de madera), y demás mamarrachos (sic) que contemplan siete cuadros del valor total de cincuenta mil pesos moneda corriente. / Un cuadro a la cárcel de Buenos Aires, representando un Eccehomo. / A la Sociedad de Beneficencia, la caridad de Carlos Ciñani. / A las Hermanas de Caridad, un Cristo y una Magdalena. / A la Sociedad de San Vicente de Paul, un santo del mismo nombre. / A la Sociedad Italiana, Garibaldi y Víctor Manuel. / A la Logia Masónica del país, un San Juan. / A la Sociedad Tipográfica, un Américo Vespucio. / Una medalla grabada expresamente y enterrada con otra bajo la estatua de San Martín. / Para el

edificio de los Italianos, otra medalla conmemorativa y dieciséis de plata enterradas también. / Otras medallas para Morón y enterradas bajo la piedra fundamental de la Escuela Pública. / A Francisco Solano López, un cuadro de plata valor de 5.000 pesos, dicho regalo lo presenció el Sr. D. Constant Santa María, su valor 5.000 pesos. / Un sello de marfil y una prensa para timbrar papel, a la Sociedad naciente de Morón. / Liceo Literario, sello, medalla para la inauguración del teatro de Morón, y todo el trabajo de pintura y adorno (gratis). / Cuatro medallas plata para la Universidad de Buenos Aires, para la Escuela de Dibujo. / Dos sellos para la Sociedad de Obreros. / Una medalla para el artista Torres, en oro (onza y media) y trabajo gratis encargo de la Sociedad Tipográfica. / Art. 2º Municipalidad de Morón, 8 cuadros para el Palacio Municipal, 24 medallas plata, hechura de estampas y 4.100 pesos moneda corriente (gratis). / Medalla para inaugurar el Ferro-Carril del Sud, oro y plata, dedicada a los padrinos, Sres. Mitre y Saavedra, recibí 5.000 del Sr. Gobernador. / Medallas de Rivadavia estampas y plata. / Hermanas de la Caridad 24 medallas. / Guardia Nacional Pasiva, sellos. / Sociedad de Beneficencia, 10 medallas de plata dorada (gratis). / Ateneo del Plata, sellos, medallas y estampas de acero. / Sellos y timbres de la Sociedad de Beneficencia. / Asilo de Mendigos, sellos, medallas de oro, habiendo tenido más de 1.200 pesos moneda corriente y que la Comisión me honró con una medalla. / Sello para la Escuela Municipal de San Miguel. / Un tubo de plata pura, y hechura, para el diploma de brigadier general al señor D. Bartolomé Mitre, regalado por el Presidente de la República, Derqui, valor 4.000 pesos (gratis). / Beneficios a la exposición a la Sociedad Tipográfica, de la cual se sacó 5.000 pesos m/c., más o menos, en Colón. / Dos colecciones de dibujos para la Universidad de Buenos Aires, valor de 5.000 pesos m/c., sellos y timbres, a la Sociedad Italiana. / Hecho para Morón, medallas de plata estampadas, etc., todo de mi bolsillo, y recibido por esto como recuerdo de las señoras, una medalla. / Art. 3º Servicios de Cataldi a la República Argentina, en Firenze por la ocasión de la exposición italiana. / Art. 4º Reunidos 1º Sociedad Fraternal, Colegio del Carmen, hechura de medallas y estampas de acero. 2º Por el valor de las estampas del Ateneo. 3º Por la medalla de Rivadavia. 4º Por la medalla de Lavalle, plata y estampas, gastos de Cataldi. 5º Por la medalla del Asilo de Mendigos”.

Por la solicitada que acaba de transcribirse sabemos bien de la fecunda actividad del artista y de su desprendimiento, como así también se manifiestan los desvaríos de una mente enfermiza, como cuando se refiere a los demás “mamarrachos” que contemplan siete cuadros al óleo que adornaban el Palacio Episcopal.

Muy susceptible Cataldi, en todo aquello que él creía vulneraba su persona o su arte, le afecta en alto grado; y así como en 1864 —19 de agosto— hace pública su amargura ante la negativa municipal a un pedido de concesión, luego, dos años después en 1866 —17 de octubre— inserta en un diario su disgusto ante el pedido a Europa por parte del gobierno de ciertas obras de arte que él pudo realizar en Buenos Aires; y es en esta ocasión cuando anuncia de irse "*con la música a otra parte*". Y así fue, se marchó a Entre Ríos.

\* \* \*

Ya tenemos a Cataldi en la histórica provincia de Entre Ríos.

Allí no era un desconocido. En 1860 había acuñado la hermosa medalla conocida como de "*Urquiza a sus amigos*", que conmemora el primer aniversario del "*Pacto de unión*" ratificado el 11 de noviembre, y que Urquiza en su palacio San José obsequiase sendas piezas troqueladas en oro a los mandatarios, el presidente Derqui y el gobernador Mitre, en ocasión de la visita que éstos le hicieran para presentarle sus respetos. En aquella oportunidad el general Mitre, rindiendo homenaje a los servicios del general Urquiza, le hizo entrega de un rico bastón de carey con puño de topacio engarzado en una gran chapa de oro, atravesado con una faja de esmalte azul con esta inscripción en letras blancas: "*Gobernador del Estado de Buenos Aires*". Al dárselo, acompañó el acto con estas palabras: "Gracias a vuestro patriotismo y magnanimidad, la provincia de Buenos Aires es parte integrante de la República, su gobernador no poseerá más este bastón que señala la época de la segregación. Os toca conservar esta prenda de seguridad, como una conquista que habéis hecho".

Han transcurrido siete años desde que Cataldi acuñó la citada medalla, pero el general Urquiza bien le recuerda, con aquella memoria que le era característica, llegando a conocer por sus nombres o apodos a centenares de sus soldados y en muchos casos, hasta memorar el color del caballo que montaran en tal o cual batalla.

Cataldi buscó aproximársele tras un deseado apoyo; y le encontró. Pues es sabido que Urquiza ayudaba al industrial y al artífice que deseara trabajar dentro del territorio entrerriano.

Debió llegar a Concepción del Uruguay a principios de 1867, y para él, fue año de mucho trabajo.

En su equipaje llevó cantidad de óleos que exhibió y luego

vendió en remate, y su generosidad le impulsó a donar seis cuadros a la provincia y dos al templo de la Concepción<sup>1</sup>.

En *El Uruguay*, diario de la tarde, de fecha 22 de junio del nombrado año, insértase el siguiente aviso: "Se queman los cuadros y pinturas al óleo pertenecientes a D. Pablo Cataldi; rematados por Maximino Lena, a las 11 de la mañana. / *Nota* - Las personas que se interesen en el remate, y quieran ver los seis cuadros que el artista ha regalado a la Provincia de Entre Ríos, ocurrirán a la esquina del Sr. Chilotequí y para verlos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde permanecerá abierto. / *El Rematador*".

Días después, el 5 de julio en *La Prensa Entre-Riana*, aparece una nota del cura párroco, el valiente, tenaz y decidido vasco Domingo Ereño, que dice: "SOLICITADA. / Señor Redactor de la Prensa Entre Riana. / Sírvasse Vd. dar lugar en su ilustrado y acreditado periódico, a las siguientes líneas. / Regalo valioso. / El Sr. D. Pablo Cataldi, ha regalado a nuestro magnífico Templo, dos valiosos cuadros de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. / Hechos de esta naturaleza hablan muy elocuentemente en pro del donante y de sus sentimientos eminentemente religiosos. El piadoso pueblo del Uruguay, justo apreciador de todo acto noble, recordará al Sr. Cataldi, como él se merece por su generosidad; y su Cura Párroco en nombre de todos sus dignos feligreses, tributa al Sr. Cataldi sus más fervientes votos de gratitud, deseándole toda felicidad. / *Domingo Ereño*".

Cataldi es ya popular en Concepción del Uruguay. ¿Quién no le conoce ahora?

Pero Concepción del Uruguay no es Buenos Aires. Más pequeño aquello, no hay frecuentes acontecimientos como para poderlos materializar con el recuerdo de una medalla.

Por otra parte, en aquel año de 1867 —como ya se dijo antes— se está en guerra con el Paraguay y ello preocupa a la población, y mucho más distrae los ánimos la lucha política y lucha de partidos. Mitre, en 1868, debe dejar la presidencia por terminación del período legal, y las candidaturas de los partidos *federal* y *liberal*, es incentivo al espíritu de lucha de todo político. Y esto que pasa en Entre Ríos, ocurre en todo el país, sin excepción.

Urquiza, por un lado, y Sarmiento y Elizalde, por el otro, embargan e inquietan al pueblo argentino.

En el dilema que se presenta a Cataldi, claro está que no titubea y resuelve instalarse en el campo, fuera de toda po-

<sup>1</sup> Sobre el origen de estos cuadros ver en este número "Aporte a la biografía de Don Pablo Cataldi" de L. J. Porzio (N. de la D.).

blación, y allí desarrollar sus conocimientos como técnico y experto en la industria lechera, sin abandonar del todo, desde luego, su noble artesanía que tanto le hiciera conocer en Buenos Aires.

El general Urquiza le tendió la mano, y le ha fijado una extensión de campo próxima a San José, facilitándole cuanto el palermitano necesita en la ocasión.

Bien pronto, quesos y manteca de excelente elaboración salieron de sus manos para ser gustados, primeramente, en San José, y luego en Concepción del Uruguay, obsequiándose con ello a las principales familias del pueblo, y a casas de comercio. Era menester hacerse de clientela.

Así, en *El Uruguay*, correspondiente al día 15 de octubre de aquel mismo año, aparece la siguiente noticia: "ACTUALIDAD. / Sabemos que el infatigable Sr. Cataldi ha empezado sus trabajos en gran escala para la fabricación de quesos y manteca en el establecimiento que ha fundado en San José y que muy pronto debe mandar los primeros productos para que sean expedidos en nuestro mercado. / Ya hemos tenido ocasión de elogiar los quesos y la manteca de la nueva fábrica y confiamos que el público hará lo mismo. / El Sr. Cataldi nos asegura que los quesos y la manteca fabricados en Entre-Ríos, tienen muchas ventajas respecto a los que se hacen en otras partes, gracias a la calidad de nuestros campos". Luego continúa el artículo: "Muy pronto, pues, esta provincia contará con una nueva e importante industria gracias a la constancia y trabajos del Sr. Cataldi unida a la cooperación que le ha prestado el Sr. General Urquiza, quien con su acostumbrado desprendimiento le ha facilitado todo lo que dicho señor podía necesitar. / Mucho nos consuela que mientras se repiten las revoluciones y los desórdenes en las demás Provincias y los hombres influyentes sólo se ocupan en ambicionar puestos, en Entre Ríos se construyen templos y se fomentan las industrias".

Concepción del Uruguay aprestábase por aquel entonces a celebrar la realización de una idea de mucho tiempo atrás codiciada; la tenencia de un teatro en la localidad.

La *Asociación Promotora del Progreso* designó a Urquiza y a su esposa como padrinos de la obra; y fue Cataldi quien acuñó —por cuenta de la madrina— una simpática medalla conmemorativa del acto.

Para la colocación de la piedra fundamental del edificio —en realidad ya en construcción— fue elegido el día 21 de noviembre de aquel año 1867. Se asociaba así el festejo, a un nuevo aniversario del rechazo al ataque que el general Madariaga hiciera a la ciudad entrerriana en su expedición militar organizada por

Buenos Aires en 1852, a fin de malograr la reunión del Congreso General Constituyente de Santa Fe.

Al siguiente día, *El Uruguay*, inserta una crónica del acto realizado por la tarde con asistencia del gobernador Domínguez, altas autoridades provinciales y lo más calificado del vecindario, y da una lista de los objetos que fueron depositados en una caja bajo la piedra fundamental, y entre ellos, recordamos estos dos por tratarse de piezas que se relacionan directamente a nuestro biografiado: el general Urquiza colocó una medalla de plata, conmemorativa de la *Unión Nacional* signada el 11 de noviembre de 1852 en San José de Flores; y doña Dolores Costa de Urquiza —su esposa—, una medalla de oro, recordatoria del acto que se celebraba.

Por la noche se llevó a cabo un baile, y allí, doña Dolores repartió a los concurrentes medallas de oro, y de plata, acuñadas por Cataldi.

Días después, el 27 de noviembre, se festejaba un nuevo aniversario del nacimiento de la señora de Urquiza, y como todos los años fue cumplimentada por sus relaciones de Concepción del Uruguay. En tales casos, en San José, realizábase amable tertulia que proseguía hasta el amanecer.

Esta vez Cataldi se asoció en forma muy especial, y de ello entresacamos los siguientes párrafos de la crónica aparecida en *El Uruguay* el día 29, que dice así: “También Cataldi ofreció a la señora de S. E. una sorpresa agradable, engalanando la gran fábrica de quesos y manteca que ha construido a inmediaciones de San José, donde fueron invitados todos los concurrentes que visitaron el establecimiento y pudieron estimar la importancia de esta nueva industria con que cuenta la Provincia, gracias a la constancia del señor Cataldi y a la cooperación decidida que desde el primer día le acordó el Sr. General Urquiza. / El Sr. Cataldi hizo una exposición de los productos todos de su fábrica, que muy pronto se expenderán en nuestro mercado y se exportarán al exterior. / Un abundante refresco, exquisitamente preparado, contribuyó a que el momento pasado en casa de Cataldi no dejase nada que desear. / Estamos ciertos que la señora de S. E. habrá quedado muy complacida, pues de ningún modo mejor ha podido pasar su día, que asistiendo a esa agradable exposición donde ha podido convencerse de que Entre-Ríos hace constantemente preciosas conquistas en el terreno del progreso, asegurando así su porvenir venturoso y la consolidación de la paz, fuente inagotable de felicidad para los pueblos”.

Finaliza el año y Cataldi en plena producción y comercialización de productos lácteos, publica un aviso en *El Uruguay*, de

fecha 27 de diciembre. Una curiosa viñeta antecede al anuncio: un sol radiante —recortado en cuadro— y, dentro de él una luna en cuarto creciente. Y así reza la noticia: “A MIS MARCHANTES. / El coche que salía de San José a las 4 de la tarde, saldrá a las 5 de la mañana de hoy 27 y regresará a las 4 de la tarde del mismo día. Repito que los pasajeros pagan un peso cada uno, correspondencia gratis y para entregar dicha correspondencia y encomiendas ocurran al cerco frente al mercado. / Todas las personas que quieran *Ricota* tienen que pedirla con un día de anticipación a los puesteros del Mercado; el queso, manteca dentro del queso, manteca suelta y demás insectos (sic) queseros, están en venta como siempre. / OJO - Todo establecimiento público fondas, café y casas particulares que necesiten quesos por arroba, pagarán un quince por ciento menos de los precios establecidos en el mercado previo aviso de la mensajería que sea. / EL QUESERO DE LA REPUBLICA ARGENTINA”.

Por lo visto, mucho tiempo dedicó a la industrialización de la leche; en la elaboración de quesos, manteca, ricota y “*demás insectos queseros...*” —¡cosas de Cataldi...!—, debiendo también contemplar y realizar comodidades para la instalación de la fábrica. No obstante todo ello, por su asombrosa actividad y el amor a su artesanía, no descuida ni abandona sus punzones y troquela en aquel año y al siguiente una serie de piezas, relacionadas algunas de ellas, en una o en otra forma, a su benefactor.



Medio Real circulante en San José. 1867.

La “*Moneda circulante en San José*” y el “*Premio a la aplicación*”, ambas con el mismo anverso, el escudo de Entre Ríos; botones y medallas recuerdos de bautismo con el nombrado escudo y otras varias piezas todas ellas de un diámetro de 13,5 mm., nos dicen de su labor. Pero indudablemente la más interesante de todas, de un módulo de 22 mm., troquelada en oro, plata y en estaño, es aquella que lleva la cabeza del general Urquiza en su anverso y se distribuía como “*Premio a la aplicación y al mérito*” en el célebre Colegio del Uruguay.

También, en aquella época, el artista grabó un retrato de Urquiza, le muestra de perfil, mirando hacia la izquierda, medio busto, en atuendo militar. Repartida en ambos lados la siguiente leyenda: J. J. DE URQUIZA. 1: PRES. DE / LA REP. ARGENTINA; en el corte del busto dice: CATALDI. El marco de forma

elíptica, en la parte inferior de la línea circundante termina en dos ramas —una de laurel y otra de olivo— en sotuer. El alto es de 4,5, y el ancho de 3,4 cmts.

En *El Uruguay* del día 9 de marzo, aparece a grandes caracteres tipográficos una noticia cuyo solo anuncio causa verdadero sentimiento de pesar, dice: "DERROTA DE LOS BRASILEROS". Los brasileños eran nuestros aliados en la guerra, una derrota de ellos, implicaba un revés nuestro; y los lectores con la consiguiente preocupación se enteran del aviso que sigue a tal desatinado título: "El Grabador Cataldi / Ofrece al Público / Sus grabados en oro y plata que se hallan en venta en la tienda del Sr. D. Darío del Castillo que se componen de gemelos y botones para chalecos de los dos metales mencionados con diferentes inscripciones y los escudos de la República y Provincias - A más la misma casa se hace cargo de toda clase de composuras, todo a precio moderado".

El anuncio se repite varias veces, en distintas oportunidades, pero ya no causa sensación alguna. ¡Cosas del loco Cataldi...!

Pero no todo debía presentársele bien a Cataldi en Entre Ríos. A principios de aquel año, es decir, 1868, tiene algunas desavenencias con el personal de la fábrica. Su carácter, su modo de ser algo raro, no es llevadero con la idiosincrasia del criollo, del hombre de campo que le ayuda en las faenas de su industria, y a quienes ha ido enseñando poco a poco los procedimientos que él adquirió allá en Italia.

Una severa vigilancia en el trabajo, y una escasa remuneración que quería satisfacer con entregas de queso, hizo que los peones le abandonaran, haciendo correr la voz en Concepción del Uruguay que habían sido despedidos sin abonárseles el sueldo.

En tres distintas ocasiones el personal había hecho llegar sus protestas, así se lo dice el propio Cataldi a Urquiza en carta del 18 de febrero —*Archivo General de la Nación*—: "V. E. Sabe que por 3 Veces se An Complotado y yó le Sofrido por no tener disípulos e nel Ramo...".

El general, ante el problema presentado y la conveniencia de mantener a Cataldi y formar a su lado un personal apto y estable, tanto en la artesanía del grabado, como en la fabricación de productos derivados de la leche, hace que el Congreso dicte una ley que lleva fecha 18 de mayo estableciendo una Escuela de Artes y Oficios, ley que promulga el gobernante al siguiente día.

Poco después, el Jefe Político de Concepción del Uruguay, don José Antonio de Urquiza —padre del autor de esta biografía—

recibe la nota que a continuación se transcribe: "Uruguay, Junio 3 de 1868. / Señor Jefe Político / Don José A. de Urquiza. / Estimado amigo: / Debiendo fundarse en esta Capital una Escuela de Artes y Oficios bajo la inteligente dirección de Don Pablo Cataldi, para lo cual ha sido autorizado por una Ley de la Cámara, me dirijo a Vd. a efecto de que elija Vd. dos jóvenes de ese Departamento que deseen aprovechar tan buena oportunidad de aprender un oficio útil, como grabador o cualquier otro procurando Vd. que dichos jóvenes sepan leer y escribir o al menos tengan de ello principios para aquí perfeccionarse. / No dudo que Vd. comprenderá la importancia del Establecimiento a que se refiere esta carta y llenará con interés la recomendación que en ella hago. / De Vd. afmo. y S. S. / *Justo J. de Urquiza*".

Cataldi se halla ya al frente de la Escuela de Artes y Oficios de Entre Ríos. Para costear los gastos que demande su instalación, se han votado cuatro mil patacones.

Cataldi ha recibido con júbilo la noticia, y trata en toda forma de llevar por buen camino la iniciativa del general. En tal sentido redobra su trabajo personal e inicia a los discípulos en el arte del dibujo, grabado y cincelado, a unos; y en la industrialización de la leche, a otros, previa selección de aptitudes.

En el diario *El Uruguay* del 23 de junio, insértase un largo comunicado bajo el título de "*Un nuevo progreso*", que dice: "El Sr. Cataldi, modesto pero ardiente obrero del adelanto material de Entre-Ríos, ha puesto a nuestra disposición con una espontaneidad que le honra, todos los datos y conocimientos necesarios para la fabricación de quesos, ricota y manteca, por el sistema especial que emplea con tales felices resultados. / Si se necesitase una prueba del interés que abriga al Sr. Cataldi por los progresos de la Provincia, la tendría bien elocuente con la obnegación con que se desprende de un secreto que puede llamarse una propiedad suya, y que monopolizado exclusivamente por él hubiera sido una fuente de inagotable lucro. / Pero se trata de una idea adelantada que puede ser de utilidad pública, mucho más en Entre-Ríos donde sobreabundan los elementos, por ser la industria pastoril, la principal riqueza, y el Sr. Cataldi no ha necesitado revelar el secreto de tan útil industria, por el cual en otra parte podía haber exigido una patente de privilegio exclusivo". Sigue, luego, una extensa referencia, en donde se dan las recetas para la fabricación de la ricota, manteca y quesos.

Y tres días después, en el mismo diario aparece un aviso que, incoherente en su comienzo, es interesante por cuanto en él nos hace saber los precios a que vendía las piezas que acuñara, y una "advertencia" sobre la moneda circulante en San José, que más adelante hemos de volver a ella. Dice el anuncio: "AVISO. /

*Medusa.* / A nombre de esa pobre y desgraciada de mi hermana, ruego a mis marchantes que lean lo siguiente. / En la tienda del Sr. Castillo y en Buenos Aires calle de la Victoria núm. 120, son los agentes de mis productos. / Sellos de todas clases. Medallas y botones para puño con el retrato de S. E. de oro y plata. Idem para chaleco. Idem con el escudo de esta Provincia. Medallas para bautismos, escuelas, etc., etc., y un surtido general de útiles como cajas y tinta para sellos y otros concernientes al ramo de grabador. Así mismo se trabaja en artículos de oro y plata y se componen toda clase de artículos del ramo. / Los precios establecidos son los siguientes: / Botones de oro, la yunta, 21 ps. / Botones de plata, la yunta 2 ps. / Botones de plata para tirador 1 p. / Queso, manteca y queso ricota. / Advertencia - Se previene que las moneditas que se venden a dos reales, en la sola localidad de San José, valen un medio. / *El Director - P. Cataldi*".

Obsérvese dos cosas: que firma "*El Director*", es decir, de la Escuela de Artes y Oficios; y que siempre mantiene sus relaciones profesionales con su socio Rosario Grande instalado en Buenos Aires, calle Victoria 120, su antiguo domicilio y taller.

El 21 de julio hallamos un nuevo anuncio, y es de gran interés para los coleccionistas. En el ya citado diario, dice Cataldi: "A MIS MARCHANTES. / El surtido de mates y bombillas estarán a fines del presente mes, en el sólo depósito. Habrá desde el precio de 3 pesos hasta el de 10 pesos. / ADVERTENCIA - Toda obra que salga de mi establecimiento estará marcada con el siguiente lema - "Escuela de artes de San José". / La plata será de nueve dineros y el oro el de las onzas, para mayor garantía del público. / *P. Cataldi*".

Debemos manifestar, que nunca hemos podido ver una pieza que llevara la leyenda anotada.

Para abreviar este trabajo sobre el artífice e industrial Pablo Cataldi, ha de pasarse revista a un último anuncio aparecido el 1º de abril de 1869 en *El Uruguay*, esta vez de suma importancia en el manipuleo del ordeño, y que denota la preocupación del palermitano en una constante superación de métodos en bien de la industria que practica. Transcribimos: "CATALDI (*El Quersero*). Ayer en presencia de muchísimos curiosos ordeñó una vaca, con excelentes resultados, por medio del sistema últimamente inventado en Norte América. / Los aparatos de que se valió, son fabricados por él. / No deja de ser una invención útil. / ¡Salud, Cataldi!". Seguramente, fue éste el primer ordeño mecánico realizado en el país.

Tenemos a la vista tres cuentas o facturas pasadas por Cataldi en 1869, cuyos originales nos fueron gentilmente facilitados

# ANDRES DOMINGO

LA CASA DE LAS MONEDAS

Recuerda su consejo:

Comprar monedas significa Entretenimiento,  
Ahorro y Preservar el Valor de su Dinero  
y de su Trabajo



Le Ofrecemos el Mayor Stock en Monedas  
de Oro y Plata a los Mejores Precios

AHORA EN SU NUEVO LOCAL DE:

SAN MARTIN 580

Tel. 31-7575

Cap. Fed.



## **COMPRAMOS**

monedas de  
valores y tamaños. Tenemos  
de los siguientes países  
(sus colonias), ITALIA,  
y VATICANO. Pagamos  
a las últimas

LLAMENOS A NUESTROS

TELEFONOS:

**392 - 3272**

**393 - 5985**

**Aceptamos canje**  
**y compra**

# Martes

## NUMISMATICOS

CORRIENTES 679

antiguas de colección de todos los metales,  
emos especial interés en adquirir monedas  
: ARGENTINA, FRANCIA, ESPAÑA (y  
ALEMANIA, SUIZA, ESTADOS UNIDOS  
s los más altos precios de plaza de acuerdo  
as cotizaciones internacionales.

jes  
signaciones



# Monedas Provinciales Argentinas



PIEZAS POTOSINAS: MACUQUINAS, COLUMNARIAS  
Y DE BUSTO. CORONAS DEL MUNDO

COLECCIONO

**OSVALDO CORNELI**

ARENALES 1661-11º A

T. E. 44-9929

---

## CONDECORACIONES UNIVERSALES Y BILLETES ARGENTINOS



COMPRO

**Dr. OSVALDO NUSDEO**

VIRREY LORETO 2461 — P. B. "B" — BS. AIRES

Teléfonos: 783-1512 y 781-5271

en Concepción del Uruguay por el conocido coleccionista señor Andrés J. García.

La parte superior del papel, se halla ocupada por un grabado ricamente exornado, cuya descripción omitimos prefiriendo insertar una reproducción del mismo para su mejor y correcta comprensión. Sólo haremos notar que estos impresos los utilizó en Buenos Aires y llevan el domicilio de "Calle de la Victoria Nº 118 y 120"; ya instalado en Entre Ríos siguió usándolos, y les agregó a tinta su nueva dirección: "*y San José*"<sup>1</sup>.

Una de las facturas tiene fecha 6 de febrero de 1869 y se halla extendida a nombre de doña Dolores Costa de Urquiza. En ella se enumeran los trabajos realizados y precio de los mismos, en la siguiente forma: "Por Nº 52 medallitas de oro para Enaugurar El Teatro 1º de Mayo, a 2 pesos cada una 104. / Por Nº 100 de plata a 2 Rs. cada una 25. / Por Nº 3 yuntas de gemelos con el Busto de S. E. a 21 cada yunta 63. / Por Nº 3 vinchas o Diademas de plata para señoras a 12 pesos cada una 36. / Por una Evilla de oro y plata 45. / Por Nº 2 Vinchas de plata y oro con el Retrato de S. E. a 42 pesos cada una 84. / Por una vincha de oro de onza y semillas de las flores de piedras finas, teniendo esa obra Dos Onzas de oro fino y los ylos de alambre de adelante es plata Total pesos 80. / Suma 437".

Es realmente interesante esta factura, pues por ella no sólo sabemos la cantidad de medallas acuñadas, y su costo, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del Teatro de Concepción del Uruguay, sino, que conocemos el trabajo del artífice en lo que respecta a la confección de alhajas con destino a la señora de Urquiza.

Otra factura datada en la misma fecha, fue extendida a nombre del general, incluyendo en ella: "Por Nº 8 yuntas de Botones con su Retrato y de oro de Onza Garantido, a 21 pesos cada yunta 168. / Entregados a los siguientes personajes a saber: / Nº 3 yuntas vicita del Obispo. / Nº 2 vicita Veles el ministro de varias caras / Nº 1 Otro personagio que no Acuerdo. / Nº 2 vicita del Senador Bracilero y Buscental, Total 8. / Por Nº 2 mates y Bombillas chapiadas de oro de onza y versos Pampa pesos 100. / Total 268".

Por ésta, sabemos que Urquiza tenía costumbre de obsequiar a sus visitas más notables, con una yunta de gemelos de oro, para puños, que llevaban su propia efigie. Y nótese cómo Cataldi, en un rasgo de sabia locura —verdadero paradojismo esgrimido

<sup>1</sup> Lamentablemente no se reproduce en esta edición por no haber ubicado el original para la confección del nuevo grabado (N. de la D.).

cuerdamente—, anota (copiado a la letra): “*vicita Veles el ministro de varias caras*”, y ello lo hacía para congraciarse con el general, pues sabía bien que Urquiza no tenía buena voluntad por el doctor Vélez Sársfield, y que además festejaba todas las locuras del “*gringo Cataldi*”, como llamaba al artista.

Con respecto a los mates chapeados en oro, bien merecen un párrafo aparte.

Uno de estos mates se halla en el *Museo Histórico Provincial*, en Rosario —donación del señor Domingo E. Minetti y su señora esposa, en memoria del señor Ramón Marull—, en donde hemos tenido oportunidad de verlo.

Trátase de una calabaza, tamaño corriente para su objeto, con un pequeño trozo de la guía o tronco, que sirve de asa. Casi la mitad superior se halla cubierto de una chapa de oro, totalmente trabajada, y en ella, adheridas, varias medallas, también de oro, troqueladas todas por Cataldi. Entre éstas, figuran aquellas que el artista denomina con “versos Pampas”.

Son tres piezas que llevan un mismo anverso: en el campo, cabeza de mujer, a la izquierda, rodeada de trece estrellas. En la diadema que lleva en el peinado se lee: LIBERTE. En el caso que nos ocupa, sólo aparecen a la vista los tres reversos, que son distintos y pasamos a describir.

1) En la parte alta: sol figurado y radiante, bajo él la cifra 1. Luego la leyenda distribuida en cinco líneas: ¡O DIOS DE MAYO! / TU LUZ BRILLA / VE DE ALUMBRAR / LA TUA FAMILIA. /—y en caracteres más pequeños— POR MI BOMBILLA.

2) En la parte alta: trofeos militares, bajo ellos la cifra 2. Debajo de la leyenda distribuida en cinco líneas: DIJO TU CIRCULO / PERITO EN ARTE / ES GRAN POLITICA / CUANDO SE MATE. /—y en caracteres más pequeños— PARA MI MATE.

3) En la parte alta: bandera desplegada, bajo ella la cifra 3. Luego la leyenda distribuida en cinco líneas: MI PATRIA ADOPTA. / PUESTA EN REMATE. / A USO DE NEGROS / Y CUETA. APARTE. /—y en caracteres más pequeños— TOMAMO EL MATE.

Que los lectores de esta biografía hagan sus propios comentarios referentes al estado mental del artista.

Les llama versos “Pampa” a los renglones transcritos anteriormente, como pudo llamarles con cualquier otro nombre. Con ello parecería que en un estado de lúcida tranquilidad, quisiera olvidar, otro, de sombras y desalientos. A nuestro parecer, estas medallas —en lo que respecta a su reverso— debió acuñarlas en

Buenos Aires, cuando con profundo resentimiento al sentirse menospreciado, determinó irse *"con la música a otra parte"*, y se marchó a Entre Ríos. Fueron ellas algo así como una válvula de escape, con las que contrabalanceó su desequilibrio de entonces.

Poco a poco, se ha ido acentuando un cambio en el carácter del artista, que se ha vuelto disconforme e irascible. Ya murmura contra todo y contra todos, no salvándose de sus detracciones ni su benefactor entrerriano.

Se encierra largas horas en su taller y abre nuevas estampas sobre acero, pero para producir cuños y troquelar luego, piezas desatinadas, absurdas.

Del módulo de 22 mm. aparece una medalla que lleva en el campo el escudo de Entre Ríos; en la parte superior, distribuida en ambos lados la leyenda: LA MONEDA / Y MEDALLA. En la parte inferior, en tres líneas se lee: RECUERDO A LOS / AMIGOS DE / CATALDI. Esta pieza sirve luego de anverso y/o reverso a las que ostentan la efigie de Urquiza, y al *Premio a la Aplicación y al Mérito*, que desmerecen y desvirtúan por completo con aquella curiosa combinación.



"La Moneda y Medalla. Recuerdo a los amigos de Cataldi". Reverso con el retrato de Urquiza. Fotografía aumentada al doble.

Luego acuña otra en cuyo campo aparece un libro, abierto, y en él inscriptas cinco palabras en cada página, así: ARTE. / ENDU. / AGRI. / COME. / PROG., en la primera, y: CIEN. / RELI. / MUSI. / PERS. / PATI., en la segunda. Rodean el libro atributos de las artes y las ciencias. En la parte superior, distribuida a ambos lados la leyenda: LOS 10. MAND. / DE UNA P... En la parte inferior, en dos renglones se lee: AL MERITO DE / CATALDI.

Este anverso, lo combina con los otros anversos y reversos de igual módulo citados anteriormente, resultando piezas no sólo disparatadas, sino de una indelicadeza rayana en el menosprecio y la ofensa.

Con las pequeñas medallas de un módulo de 13,5 mm. ocurre otro tanto. En sus múltiples combinaciones de cuños, aparece una pieza *Recuerdo de Bautismo* que es a la vez *Premio a la Aplicación*; y una *Moneda Circulante en San José*, con reverso de *Premio a la Aplicación*.

Pero entre ellas hay una muy curiosa. Ya se dijo anteriormente, que el aviso publicado en *El Uruguay* el día 26 de junio de 1868 lleva una *advertencia* en esta forma: "Se previene que las moneditas que se venden a dos reales, en la sola localidad de San José, valen un medio". Ello obsede largo tiempo en el pensamiento de Cataldi, y no llega a comprender lo que él cree un desatino. Y no se le ocurre otra idea, que materializar su pensamiento en el acero de una nueva estampa que acuña de inmediato, cambiando la leyenda que dice: MONEDA / CIRCULANTE / DE / SAN JOSE / UN MEDIO / 1867, por esta otra —conservando siempre el anverso con el escudo de Entre Ríos—: CAMBIO / DE / SAN JOSE / UN MEDIO / SE VENDE / DOS REALES / BARBARIDAD / ESTA LOCO. Suponemos que esta *nueva moneda* —si así puede llamársela—, jamás llegó a manos del general, pues de lo contrario nos imaginamos el condigno castigo que hubiere sufrido el artista.

La disciplina entre los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, se relaja. Su director no es respetado con el decoro y la estimación que se merece. En realidad, Cataldi, no se halla en condiciones para proseguir al frente del establecimiento.

Llega el 11 de abril de 1870 en que el general Urquiza es asesinado. Cataldi, queda desamparado con la pérdida de su benefactor, y no encuentra apoyo en nadie. Sus rarezas le acarrearán un ambiente que le ahoga. Día a día se le hace más difícil la vida en el lugar, y de todos teme.

Vive aislado, blasfemando; maldiciendo la hora en que se radicó en Entre Ríos. Injuría la memoria de Urquiza, día y noche.

Poco después, está de regreso en Buenos Aires.

\* \* \*

Una terrible enfermedad había diezmando los hogares del pueblo de San Isidro durante el año 1868. El juez de Paz, doctor Martín y Omar, y el cura Párroco Diego Palma, merecieron el

agradecimiento del vecindario por el heroico comportamiento que desarrollaron durante la ocasión.

Al tiempo, se concretó la idea de obsequiar a los nombrados con sendas medallas de oro recordatorias del hecho, y fue Cataldi el encargado de abrir troqueles. Ambas llevan por anverso las armas de la República, y esta leyenda: HOMENAJE DE GRATITUD / EPIDEMIA 1868. El reverso de la dedicada al padre Palma, tenía en el campo un cáliz en medio de un resplandor y la siguiente leyenda: EL PUEBLO DE SAN ISIDRO / AL SEÑOR DON DIEGO PALMA.

Luego, durante algunos años, nada sabemos de Cataldi.

¿Realmente se marchó del país, como más tarde manifestaron los diarios; o realizó una larga cura de reposo fuera de Buenos Aires?

Nuevamente tenemos a Cataldi.

En la primera página —columna cuatro— del diario *La Tribuna*, de Buenos Aires, correspondiente al 25 de mayo de 1879, nos trae sus noticias. Y dice así: “*Pablo Cataldi* - El viejo amigo Cataldi, e inteligente artista que tantos recuerdos tiene Buenos Aires, acaba de llegar de Egipto, con nuevas inspiraciones y lleno de esperanzas. / Es preciso, pues, que volvamos a protegerlo. / ¿Quién no lo recuerda? / Ahí andan rodando miles de medallas, que representan sucesos famosos de nuestra historia, todas ellas obras de Cataldi. / El nos trajo también en un día de buen humor cientos de cientos de cuadros, donde nuestros artistas pudieron tomar una idea de cada escuela, tanto era la variedad de los lienzos con que nos inundó Cataldi. / ¿Y sus hermosos quesos? Todavía lo recuerdan hasta las monjas, pues causaron revoluciones en los mismos conventos, tan delicados eran. / ¿Qué nos traerá hoy Cataldi? Ya lo veremos pronto. / Nos haremos entre tanto, un deber en saludar al mejor amigo de *La Tribuna*”.

Cinco días después, es decir el 30, nuevamente aparece nuestro biografiado, en el siguiente suelto: “*Pablo Cataldi*. El viejo artista Cataldi ya está en campaña. Así nos lo anuncia en un gran aviso que publicamos en otro lugar y sobre el cual llamamos la atención del lector. / Cataldi se ha propuesto ponerse a la altura de la época: es decir, vender medallas de bautismo, para escuelas, sellos para marcar ropa, etc., etc., a precios ínfimos. / ¿Quién no conoce al viejo grabador autor de todas las medallas que conmemoran nuestros grandes hechos? / Hoy vuelve de Egipto dispuesto a trabajar y a vender baratas sus obras. / Por hoy nos limitaremos a recomendar la lectura de su aviso. / A todos interesa”.

En el mismo diario, a la siguiente página, se publica el aviso, que es precedido por el escudo de la Nación, flanqueado por banderas, y reza: PABLO CATALDI / *Grabador del Gobierno* / Piedad 86. / Sucursal Piedad 1051. / De vuelta de Africa estoy de nuevo al Servicio Público y del Gobierno, PERO CON GRANDE ECONOMIA, en todos los ramos de mi arte. / Sellos de goma. / Con las armas nacionales, etc., etc.... (y sigue el anuncio análogo a los que ya se han visto con anterioridad tanto en Buenos Aires como en Concepción del Uruguay).

Obsérvese que Cataldi tiene su nuevo taller y comercio en calle *Piedad 86*, y la sucursal que figura en el aviso, calle *Piedad 1051* corresponde al taller de su yerno señor Salvador Grande —hermano mayor de Rosario—, nacido en Palermo, Reino de las dos Sicilias.

Cataldi no se ha renovado en su arte, sigue siendo el mismo, y ahora, cargado de años.

Veamos las últimas obras del artista, en cuando han trascendido a la fecha.

La Sociedad Tipográfica Bonaerense resuelve obsequiar un anillo a la señorita Adriana Camacho, en prueba de reconocimiento por el hermoso bordado que gratuitamente realizara, en forma admirable, en el nuevo estandarte de la Sociedad, y la alhaja es encargada a nuestro artista. “El referido anillo —dice *La Tribuna* del 19 de junio de 1879— es invención del distinguido grabador don Pablo Cataldi, establecido en la calle *Piedad 86*; y contiene en su tapa el busto del Redentor coronado de espinas, entre rayos; está sostenida la cara por un engarce, y el reverso se ve: el ojo de la providencia. La dedicatoria: *Sociedad Tipográfica Bonaerense a A. C.* / El aro calado a buril presenta en relieve los siguientes símbolos de la Pasión: la tea encendida, la linterna, la mano de hierro, las orejas, la bolsa, el gallo, la esponja y la palangana, la columna, la disciplina, el velo de la Verónica con el retrato de Jesús en miniatura, la túnica que se jugó a los dados, los clavos, la Cruz y las letras que se pusieron encima de ésta, INRI. El oro es de 22 quilates. / Esta riquísima joya está colocada en una riquísima caja de terciopelo, la cual tiene en su exterior las iniciales A. C. (Adriana Camacho) en relieve de plata e ingeniosamente entrelazadas destacándose en el centro de la A, una guirnalda de flores representando la aurora, y una antorcha en el medio simula la luz protectora de la industria; de la C, el artista Cataldi ha formado con gusto y gracia, el arco de Cupido armado de la flecha, que se traduce por el amor al Arte, todo perfectamente entrelazado, un espacio de pulgada y media de alto y poco menos de ancho. / Es un notable trabajo y un valioso regalo que debe llenar de satisfacción a la persona

de que es objeto, hace honor a la Sociedad Tipográfica y recomienda justamente al artista Cataldi por el empeño puesto de su parte en la ejecución de su noble invención”.

Poco después, añoso, trémulo el pulso y débil la vista, no puede continuar en su artesanía. La vieja clientela le ha abandonado por completo. Otros artistas más jóvenes —algunos de ellos, quizá sus propios discípulos— compiten ventajosamente en el trabajo.

Merman las compras y los pedidos, y con ardua dificultad puede sostenerse material y espiritualmente.

La pobreza le rodea, y desespera su impotencia para contrarrestar los sufrimientos de su vida, y los padecimientos que invaden y dominan su cerebro enfermo.

La idea del suicidio le atormentaba, y sólo en ello veía su liberación. Un día resolvió internarse en el Asilo de Mendigos, y allí arrastró los dos últimos años de su vida, ya semiparalítico y con marcados síntomas, progresivos, de enajenación mental. Todos lo persiguen, y debía estar alerta de continuo...

*El Nacional* del 21 de marzo de 1882, trae una noticia escueta y dice de la muerte de Cataldi.

El señor Francisco L. Romay ha tenido la gentileza de proporcionarnos el informe que se transcribe a continuación, tomado directamente del “Copiador de Notas” N° 7 de la Sección 7ª de la Policía de la Capital, correspondiente a los años 1881-1882, que dice al respecto: “Buenos Aires, 22 de marzo de 1882. / Al señor Jefe de la Policía de la Capital Don Marcos Paz. / Ayer dí cuenta a V. S. de que Don Pablo Cattaldi se había suicidado en las Calles de esta Sección. / Con un revólver del calibre de nueve milímetros, se disparó un tiro en la sien derecha, saliendo la bala por la frente: quedó muerto instantáneamente y cayó al cordón de la vereda delante de la casa de su yerno Salvador Grande, Piedad 1051, de donde el infrascripto lo hizo levantar, pues llegaba al lugar del suceso casi al mismo tiempo que este tenía lugar. / Se revisaron las ropas del cadáver y en uno de los bolsillos del saco se hallaron los papeles que adjunto, en los cuales manifiesta el designio de suicidarse. / Su yerno, Salvador Grande, dijo: que Cattaldi padecía desde hace mucho tiempo de una enfermedad que le paralizó el costado izquierdo del cuerpo a consecuencia de la cual no podía trabajar, estaba muy pobre y cavilaba mucho, revelando en todos sus actos un principio de demencia muy acentuada: ya había intentado suicidarse varias veces y con la intervención de la Policía unas veces y de los amigos otras, se obtenía evitarlo, hasta que ayer de mañana anduvo largo rato paseando por la vereda del taller de Grande,

en actitud amenazante y decía que iba a matar a su yerno y suicidarse enseguida para lo cual había comprado el revólver que mostraba. / Alarmado por esto Grande y sabiendo de lo que es capaz un loco, se sirvió del consejo que le dió don Rómulo Salvadores, quien se hallaba presente en ese momento y mandó llamar al vigilante de facción Tomás Pereyra a fin de que le intimase irse de allá sopena de llevarlo preso. Cuando el agente salió del taller, después de enterarse lo que ocurría, vió a Cattaldi que se aplicaba el revólver a la oreja y sin dar el tiempo material para que se le impidiesen se había descerrajado el tiro cayendo al suelo exánime: el señor Salvadores se lanzó hacia él junto con el vigilante para tomarle del brazo, pero no lo pudieron conseguir, según declaración de ambos. / Cattaldi por espontánea voluntad estaba viviendo en el Asilo de Mendigos, donde debe haber dejado una valija con papeles importantes para su familia: los que se hallaron en sus bolsillos y que no se refieren al suicidio se pasaron al poder de la esposa —sólo tratan de su honorabilidad y méritos como artista, suscritos algunos por el Dr. D. Valentín Alsina, Don Bartolomé Mitre y el Dr. Don Bernardo de Irigoyen, etc., etc. / El cadáver fué enviado al Depósito Fúnebre de donde los deudos quieren llevarlo al cementerio, después del reconocimiento que ya se había practicado, pues se pasó nota en el acto al Sr. Médico Dr. Cisnero. / Cattaldi era casado, de 62 años de edad, Italiano, grabador. / Dios Guarde a V. S. / *Pedro A. Costa*".

Tal, la azarosa vida de Cattaldi —uno de los precursores de la medallística argentina—, digno de una mejor suerte, y de un fin más humano y piadoso.

NOTA: Deseamos dejar debidamente expresado nuestro agradecimiento al señor Aníbal O. Espíndola, quien nos facilitó la mayoría de los antecedentes periodísticos citados.

## ARNALDO J. CUNIETTI - FERRANDO

*Monedas argentinas e hispanoamericanas*

*Libros clásicos de numismática*

C O M P R O

M. PAZ 3637

1419 Buenos Aires

# APORTE A LA BIOGRAFIA DE DON PABLO CATALDI

LORENZO J. PORZIO

Hurgando hace tiempo entre los libros y papeles de un amigo estudioso de la numismática, encontré la copia de una SOLICITADA que don Pablo Cataldi dirigió al diario "La Tribuna", con fecha 21 de mayo de 1862, desconocida para su biógrafo don Eduardo de Urquiza. Prendado de su contenido, le pedí me la facilitara para su publicación, en oportunidad de reiniciarse la edición de los "Cuadernos de Numismática", con la reedición de la biografía de Cataldi por Urquiza. Solamente me he permitido hacer un breve comentario, nacido del profundo cariño que me inspira el personaje.

Cataldi, como muchos hombres que llegaron a esta tierra como emigrantes, querían devolver en parte lo que ella les había brindado: paz, trabajo y una familia. Así fue como al viajar a su patria a mediados de 1861, presentó productos argentinos en la Exposición Nacional Italiana de Florencia. El momento le resultó favorable para la adquisición de cuadros de famosos pintores italianos, porque en esas circunstancias el gobierno había autorizado la exportación de obras de arte. Cataldi pensó que en Buenos Aires esas obras serían apreciadas pudiendo crearse, tal vez, un Museo o Exposición permanente de Bellas Artes. Si bien Eduardo de Urquiza afirma que a su llegada al país en 1856, traía "un voluminoso equipaje en el que predominaban decenas de cuadros al óleo, más malos que buenos, que más tarde obsequiara o vendiera a iglesias, conventos, instituciones y hogares", de acuerdo al documento que transcribimos más abajo, los cuadros fueron traídos recién en su segundo viaje a Italia. Con ellos y con reproducciones de antiguas esculturas griegas armó una exposición en el antiguo edificio del Teatro Colón. Pensaba crear así un ambiente favorable en Buenos Aires al florecimiento de las bellas artes. Pero su exposición resultó un fracaso, como todo lo que se adelanta a su época, el ambiente porteño no era propicio y su esfuerzo naufragó ante la indiferencia general. Había pensado el artista que el gobierno de Alsina podía haber adquirido sus cuadros para un futuro museo y en esta carta que transcribimos se queja amargamente, en la forma alegórica de un sueño. El sueño de un lírico que quería un museo de arte en su patria adoptiva, una escuela de dibujo, pintura y escultura, dirigida por una comisión científica y de artistas conocidos. Después de leer su irónica y amarga carta, nos surge la pregunta: ¿Fue Cataldi también precursor de un Museo de Bellas Artes en la Argentina? ¿No lo cree Ud. así?

Este respetable público no ignora, que de vuelta de Italia y con la ocasión de la Exposición Nacional Italiana en Florencia, procedí allí también a establecer una pequeña exposición de objetos y bordados de la Gran China, filigranas de plata, manufacturas de toda clase, y minerales del nuevo mundo.

Muy poco estaba dispuesto a volver tan pronto por circunstancias más especiales, sin embargo una carta de mi asociado, y de mi yerno al darme cuenta de la posición de Buenos Aires de entonces, me decía: —Aquí estamos en guerra y el comercio está parado, nuestra casa marcha siempre bien, pues el público y el gobierno la protegen siempre, de consiguiente no tenemos atraso ninguno.

Yo que veía realizado lo que había recomendado, experimenté una satisfacción tal, como muy pocas veces sucede en la vida de los hombres. ¿Qué podía yo hacer en servicio de lo que me había hecho esta, mi segunda patria?

En medio de tanto júbilo me quedé sin saber cómo, dormido, y tuve el sueño que voy a narrar. Soñé, que hacía tiempo en que todos los diarios con una gritería terrible indicaban la necesidad de una Exposición en Buenos Aires para proceder enseguida a la formación de una pequeña galería, y establecer un local a propósito para los estudiantes de las bellas artes. Soñé también que el Gobierno del Sr. Alsina haciéndose el eco de tan útil pensamiento concedía lo que se pedía y hasta nombraba una comisión clasificadora de las bellas artes de la cual yo era constituido como miembro.

Inútil explicar el contento que por tan honroso título yo experimentaba en el sueño, y deseaba vivamente concurrir con todas mis fuerzas a su realización; sin embargo, como las desgracias de esta tierra bendita nunca se acaban, tuve en el mismo sueño el desengaño de ver que por culpa de ninguno debióse abandonar el proyecto. Más tarde llegó a mis oídos un rumor vago, de que varios hijos del país se proponían establecer por suscripciones mensuales una galería de un valor de 2 millones de pesos.

¡Oh, sueño de Cataldi, todo, todo se hizo humo!

Bendito sueño del que nunca despertaba, pues a continuación veíame en Florencia en donde me encontraba en medio de un sin número de cuadros antiguos llevados allí de todas las Provincias para venderlos a los extranjeros, pues un decreto reciente concedía la venta, antes prohibida, y la exportación de cuadros por la inmensa cantidad que siempre queda, y bien guardada, en nuestras galerías. Soñaba también que compraba de

todo, a saber, mamarrachos y buenos, pero temblaba de miedo en el sueño a causa que en tal negocio tiene cabida el pecado de Caín; y porque se precisa ser mentiroso, para poder salir bien de apuros, y no desmerecer de sus antepasados, eso es, de los mercaderes de objetos de arte antiguos. Probaré lo que pensaba en el sueño, y con la historia en la mano daré un extracto de la Mitología que empieza así.

Pregunta: ¿Quién inventó la Mitología? Respuesta: Los poetas, los escultores, los mercaderes.

P.: ¿Para qué inventaron tanta fábula? R.: Por ganarse la vida.

Esto todo después del diluvio aprovechando la ignorancia de los pueblos, el poeta pues, escribía las mentiras; el artista esculpía las mentiras del poeta, y el mercader representaba el papel del charlatán, lo mismo que yo, y finalmente ellos fueron los que dijeron que Saturno se comía a sus hijos, que los Titanes escalaron el cielo, y que los montes se convertían en hombres.

El sueño es muy caprichoso, y a ese capricho le debe el haberme inspirado la idea de rogar la comisión clasificadora de bellas artes a garantírmelo todo con su firma, ese fue un rayo de la Providencia, pues me ha libertado del pecado de Caín, y del papel de charlatán. A continuación del sueño creía llevar los cuadros al Colón, trabajando de día y noche, abrir una exposición haciendo pagar sólo \$ 5, para ver mamarrachos, cosa fácil y facilísima, hacer quedar la Galería donde se encuentra, y además abrir en el ángulo del edificio en donde estuvo el bazar de San Vicente de Paúl, un salón para exponer estatuas griegas originales en tiza extractadas del original por el ilustre profesor Sr. Marsili en Roma, como también todos los ornatos (adornos) antiguos, que yo he visto y ordenado en mi sueño y como el sueño es loco, creía de transportar el Museo de la Universidad en los salones de la plaza 25 de Mayo de modo de que veía en un golpe y de un ángulo del salón, Galería, estudio de dibujo y escultura, y museo lo que todo había hecho colocar yo bajo la dirección de una comisión Científica, y de artistas conocidos por la pequeña cantidad de 250 mil francos pagaderos una tercera parte adelantada y la demás en varios plazos de años. Esos cuentos yo los hacía durmiendo.

Mientras estoy bajo la impresión de tan largo sueño oigo las voces de varias señoritas y niñas las que se quejaban de la falta de un piano. Entonces despertando del letargo comprendí que el sueño era una elección de las mercancías, pues en lugar de cuadros u objetos de arte, debía haber traído tejidos, alfombras, pianos y un buen maestro tocador. Disimularán las señoritas si

hago esa observación, pues tengo por pruebas en la mano, de que en vez de leer el catálogo lo han roto y casi comido, y le aseguro que poco me interesa de los 5 \$, pero no puedo tolerar los insultos habitados como lo estoy a perder fortunas inmensas sin el menor pesar.

He creído cumplir para con el público y con el Gobierno. Si soy desgraciado, no importa; llamo pues desgracia tener abierta de noche una galería en donde hay cuadros antiguos, que deberían examinarse de día.

Despertándome bien, y mirándome al espejo, observo cómo en ocho meses me he puesto el pelo completamente cano, y comprendo que me estoy poniendo como el discípulo de D. Quijote, que queriendo arreglar el mundo se perdió a sí mismo.

Así pues, ruego a todos mis buenos amigos que querían adquirir cuadros, que habiendo suspendido la venta porque dormía, ahora pues que he despertado pueden pasar a elegir, o esperar hasta fines de Mayo, época en que remataré mis mamarrachos garantidos como he dicho, y ruego también de no sorprenderse con la palabra dormir porque los locos duermen, efectivamente cuando sanan creen haber soñado.

*Pablo Cataldi*

(LA TRIBUNA del 2 de mayo de 1862)

# **Numismática**

## **"TAURO"**



**L U I S   A L B E R T O   L A D D A G A**

**COMUNICA A SUS CLIENTES Y AMIGOS LA  
APERTURA DE SU NUEVO LOCAL, DONDE  
CONTINUARA ATENDIENDO CON LA  
CORDIALIDAD DE SIEMPRE LOS PEDIDOS DE  
MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS,  
CONDECORACIONES Y LIBROS NUMISMATICOS.**

**GALERIA MAIPU  
Tel. 392-5957**

**MAIPU 466, Loc. 6  
BS. AIRES**

# Historia de la efímera Casa de Moneda de Oruro y sus labraciones

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Era opinión unánime del comercio y de la minería de Oruro que sólo el establecimiento de una casa de moneda en esa ciudad, contribuiría en forma decisiva a la prosperidad general. El momento oportuno para la concreción de la idea se dio en 1849, siendo presidente de Bolivia don Manuel Isidoro Belzu. El decidido apoyo que su causa tuvo entre los orureños, debía traslucirse, sin lugar a dudas, en la benevolencia con que el mandatario acogería una iniciativa de esta naturaleza. Por otra parte, en ese momento se estudiaba el envío de una misión boliviana a Europa con el fin de negociar un empréstito *"que ponga al Gobierno en posesión de los medios que necesita para dar al comercio, a las artes y sobre todo a la minería, industria principal del país, un impulso que sin aquel fondo estarían muy lejos de recibir"*.<sup>1</sup>

Vocero de este deseo general de instalar un cuño, fue el Prefecto del Departamento don Fermín Eyzaguirre, quien elevó el 15 de junio de 1849 un extenso oficio al Secretario de Gobierno en La Paz, señalando las positivas ventajas que su proyecto presentaba.

*"El establecimiento de una moneda en esta ciudad —señalaba—, se puede verificar a costa de la pequeñísima suma de dos mil pesos; es decir mil quinientos que importa la compra de una maquinaria arreglada y corriente, que existe en Cochabamba, y quinientos para el transporte de ella hasta ésta, y ponerla en estado de acuñar plata"*.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Durante la presidencia de Manuel Isidoro Belzu y con el fin de promover la decaída actividad minera en las provincias de Oruro y La Paz, produciendo un alivio en la crítica situación económica boliviana, se instalaron dos nuevas casas de amonedación en ambas ciudades. Pero mientras la ceca de Oruro fue de efímera vida, La Paz funcionó con altibajos, aunque en forma constante desde 1851 hasta 1859. En misiones realizadas en archivos bolivianos entre los años 1971 y 1974 de relevamiento de documentación para nuestra historia monetaria de Bolivia, encontramos los primeros datos sobre el funcionamiento de una desconocida Casa de Moneda de Oruro. Fruto de esa documentación inédita es esta pequeña monografía que se complementa con la identificación de la única labración conocida de la mencionada ceca.

<sup>2</sup> Archivo Nacional de Bolivia, Sucre. Legajo Ministerio de Hacienda Oruro, 1849.

Tan optimista razonamiento habría de tropezar en la práctica con un sinnúmero de dificultades de todo tipo, ya que los funcionarios locales carecían de toda experiencia en la materia.

El nuevo establecimiento, podría, según los cálculos de Eyzaguirre, acuñar unos ochocientos pesos diarios en monedas de medio peso, contando únicamente con un director y cuatro empleados. Ocuparía solo una habitación como local, con un gasto anual de mantenimiento de 50 pesos. Los fundamentos en que basaba su proyecto se exponían en cinco puntos de su oficio que nosotros resumimos así:

1) El departamento de Oruro era eminentemente minero. La facilidad para vender o sellar plata en esa plaza, animaría a duplicar los esfuerzos de la minería local, al tener asegurada una demanda regular y sostenida de sus pastas.

2) La eliminación del contrabando. Si la venta de plata o su envío para amonedar a Potosí se realizaba en forma legal, entre su remisión a esa ciudad y el tiempo valioso que transcurriría para retornarla convertida en dinero se paralizaban todos los trabajos por la escasez general de capitales. Por ello, la mayoría de los mineros recurrían al contrabando vendiendo sus pastas al exterior, lo que reportaba no sólo mayores ganancias, sino que era especialmente preferido por su rapidez. Este contrabando, que afectaba a la minería de los distritos de La Paz y Oruro, podría ser reducido a niveles mínimos mediante el establecimiento de la ceca, donde los productores encontrarían un lugar seguro y un medio rápido de colocar mineral de plata.

3) La existencia de una máquina de amonedar en Cochabamba en manos particulares que podría ser adquirida por el Estado. Esta maquinaria facilitaba la amonedación clandestina, siendo indudable, acotaba el funcionario, que con ella se ha sellado hasta ahora bastante dinero ilegal, situación que tal vez el propio gobierno no ignore.

4) La suma invertida en esta empresa estaría reintegrada a los quince días del funcionamiento de la ceca, porque sus utilidades serían del orden del 40 al 50 %. A partir de su amortización, todas las ganancias quedarían a beneficio del estado.

5) La casa de Potosí, cuya producción podría verse afectada, no sufriría en realidad quebranto alguno, pues es sabido que casi todas las pastas de plata de Oruro y La Paz se remiten al exterior por contrabando, antes que ser vendidas allí, por las razones expuestas.

Finalizaba el informe de Eyzaguirre, solicitando la sanción de un decreto fundando la ceca de Oruro y autorizando al mismo

tiempo a la Prefectura, para celebrar el contrato de compra de las maquinarias correspondientes.

Este documento fue reforzado días después, por un oficio que el Presidente del Tribunal de Alzadas del Distrito de Oruro, Dr. Manuel José Soria, elevó al Gobierno en nombre del mencionado cuerpo, en apoyo del petitorio:

“Conbencido íntimamente este Tribunal de los sinceros sentimientos... después de consultar las principales corporaciones de esta ciudad sobre varios medios de su adelantamiento y prosperidad, se ha encontrado el de la erección de una casa de moneda en la capital de este Departamento. No hay necesidad SSS, de comentarios para conocer las grandes ventajas que reportaría, no solo este Departamento, sino también toda la República, tanto por su situación topográfica, cuanto porque resurgirá el laboreo de sus ricas minas, que se halla en suspenso por falta de recursos...”<sup>3</sup>

Así fue como, el 20 de junio de 1849, don Tomás Baldivieso, a nombre del presidente Belzu comunica al Prefecto de Oruro, la aprobación del proyecto:

“El Gobierno, deseoso de contribuir con toda preferencia al fomento de la industria mineral de ese departamento, cuya comportación heroica durante la crisis pasada es digna ciertamente de la gratitud nacional; acoge la propuesta que hace U. en beneficio de esa misma industria, que está decidido a proteger con ardor y se complace de haber llegado la ocasión, que el Sr. General Presidente aprovecha gustoso, para descargar siquiera una pequeñísima parte de la inmensa deuda, que sobre él ha hecho gravitar el generoso entusiasmo y la ciega decisión con que los esforzados e ilustres orureños se han consagrado al sostén de la causa Nacional...”

Entre tanto, queda U. autorizado para abonar los dos mil pesos, valor de dicha máquina de amonedación, con más los gastos de su transporte a esa ciudad y los que sean necesarios hasta ponerla en estado de acuñar”<sup>4</sup>.

La buena noticia se difundió rápidamente. El diario local “El Republicano” en su edición del 27 de junio de 1849, en una nota titulada *MONEDA*, expresa sobre el particular:

“El Pueblo Orureño, que marchaba con pasos gigantescos hacia su ruina hoy ve nacer la aurora de un porvenir dichoso. Su única industria mineralógica, que había tocado con el estado de

<sup>3</sup> Legajo citado.

<sup>4</sup> Legajo citado.

paralización a causa de la falta de capitales, parece reanimarse con el establecimiento de la máquina de amonedación. Son incalculables los bienes que resultarán de la institución de la moneda: bienes que no solamente refluirán en beneficio del pueblo orureño, sino también en el de toda la Nación”.

Al número siguiente, del 30 de junio, “El Republicano” dedica su editorial a la Casa de Moneda:

“La institución de la máquina de amonedación, que pone a las puertas de todos los ciudadanos consagrados a la industria mineralógica los medios de impulsar con más celeridad sus trabajos, es uno de los establecimientos de grande vitalidad para el Departamento de Oruro: i para otros lugares más, que se hallaban precisados a remitir sus pastas al banco de Potosí para su rescate, a causa de la bancarrota del de este país.

.....

Hemos dicho que la mayor parte de las pastas iba a parar al exterior por medio del contrabando: esto era proveniente de que los mineros no contando con los capitales suficientes para el sostén del trabajo, y teniendo a la vez necesidades imperiosas, necesidades que no tienen espera, se veían obligados a vender sus pastas al extranjero que les proporcionara el dinero, antes que enviarlas al Banco de Potosí, i esperar su retorno, naciendo también de aquí, que nada adelantaba aquel Departamento i perdía mucho la Nación.

Conocida la causa del contrabando, i aplicado el remedio, nos prometemos de que la institución de la máquina de amonedación cortará de raíz aquel abuso, i que el Departamento de Potosí tampoco perderá nada con el establecimiento de la moneda en Oruro, puesto que las pastas no se amonedaban en aquel, e iban a parar al exterior”.

Con la autorización oficial, los orureños se pusieron enseguida en la tarea de adquirir en Cochabamba las máquinas y útiles necesarios para concretar el proyecto. Las gestiones con el propietario culminan exitosamente; Mr. David Douglas recibe el 29 de junio los primeros mil pesos a cuenta del valor de las maquinarias. ¿Cómo habían llegado a su poder tales implementos? Lo ignoramos. El propio gobierno boliviano, al tener noticias de ello hizo levantar un expediente, “*en esclarecimiento de la procedencia y huso de la maquinaria de amonedación entrada en la ciudad de Cochabamba*”, cuyos pormenores lamentablemente ignoramos. Es casi seguro que estas máquinas entraron legalmente a Bolivia, al amparo que Douglas recibiera de su protector el presidente Ballivián. No olvidemos que Mr. Douglas era un activo ingeniero inglés radicado en Cochabamba donde realizó algunas obras públicas durante la administración de Ballivián,

entre ellas el edificio de la cárcel que debía establecerse cerca del pueblo de Tiquipaya. Esta obra quedó a medio concluir a la caída del presidente y Douglas, sin apoyo oficial, desocupado y desaprovechados sus servicios y conocimientos.



Plaza Mayor de Oruro, con vista de la Casa de Gobierno donde se pensaba instalar la Casa de Moneda.

Adquiridas las máquinas al inglés, partió hacia Cochabamba un comisionado para recibirlas y conducir las a destino. El transporte, que duró ocho días, permitió tenerlas en Oruro para el 12 de julio. La maquinaria se componía de un volante de hierro con todos sus implementos, incluyendo dos cuños de acero de 4 soles, un cortador, una máquina de acordonar, cilindros torneados, ruedas y piñones de bronce, planchas de acero grabadas y numerosos implementos menores, cuyo detalle se consigna en el inventario de época que reproducimos en el apéndice.

Mientras tanto, en oficio dirigido el 22 de septiembre al Ministro de Hacienda, el Prefecto recordaba la promesa del presidente Belzu de proporcionar a la flamante casa de moneda:

“...algunos inteligentes en las diversas operaciones de la fabricación monetaria... a fin de conseguir la perfección en este establecimiento tan útil para el país, como para la Nación”, aunque “habiendo observado el trabajo de los que por vía de ensayo se ocupan en la actualidad, solo se necesita un fundidor que entienda de liga, salvando siempre el mejor arreglo que a este fin pueda hacer el Supremo Gobierno”<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Archivo Nacional de Bolivia, Sucre. Ministerio de Hacienda, Oruro, 1850.

Así fue como se nombró al ciudadano Joaquín Zemborain, ensayador, fundidor y balanzario de la Casa de Moneda de Oruro. El nuevo funcionario se había iniciado en Potosí y a partir de agosto de 1846 se hallaba en La Paz sirviendo el cargo de ensayador, fundidor y balanzario del Banco de Rescates de esa ciudad.

También se enviaron desde Potosí a Oruro y con destino a la Casa de Moneda, balanzas y juegos de ponderales (pesas para monedas) las que fueron recibidas en diciembre de 1849.

Para fin de año, las máquinas estaban armadas y en condiciones de funcionar aunque en forma muy precaria. Con gran entusiasmo se troqueló en esta oportunidad, una pequeña moneda conmemorativa de homenaje al Presidente Belzu, del valor de 1 sol, con la vista del famoso Cerro Socabón, símbolo de la minería de Oruro.

En enero de 1850, la dotación de la Casa de Moneda se componía solamente de dos funcionarios, el administrador Don Joaquín Zemborain, quien hacía a su vez las funciones de ensayador, fundidor y balanzario y el talla don José Espada, ambos naturales de Potosí. Sus salarios eran de 70 y 60 pesos bimensuales, o sean 420 y 260 pesos al año respectivamente.

Sin embargo del inicial entusiasmo, la ceca no estaba en condiciones de funcionar regularmente y producir monedas en la forma y cantidad previstas. Pasaba el tiempo y el asunto se complicaba; ya no eran solamente los 1500 pesos iniciales con que los orureños, faltos de experiencia, calculaban poner en planta su casa de moneda. Había que realizar nuevas inversiones, completándose los implementos con molinos de madera y otras construcciones apropiadas. Con este fin se pidió al administrador que hiciera un cálculo aproximado de los gastos que demandaría su instalación. El 22 de febrero, Zemborain señaló que se necesitarían 780 pesos para construir oficinas y 188 para las matrices, punzones, rieleras, limas, tornillos, etc.

Un mes después, se consideró que con esa suma no podría ponerse a la ceca en condiciones de funcionar. Un nuevo presupuesto, realizado esta vez con la colaboración del talla Espada, elevaba los gastos a 1.078 pesos para maquinarias y 1.059 para las nuevas oficinas.

Entretanto, la dotación de la Casa de Moneda se había completado importando un gasto mensual de 266 pesos con 5 reales, que gravaban el presupuesto, frente a la casi total inactividad del personal.

La Prefectura del Departamento no consideró prudente hacer nuevas inversiones sin consultar antes al Ministerio de Hacienda. El oficio del prefecto José Ignacio León, minimizaba el

panorama ofrecido por los informes del administrador de la ceca señalando que la Prefectura "cree innecesarias las obras del alto que indica el presupuesto para el Molino y otras para hacer oficinas, porque es ajena la casa donde se trata de plantear la Moneda: convendría por ahora que sólo se reforzase la pequeña maquinaria existente, mientras se concluya la Casa de Gobierno, destinada en parte a este objetivo"<sup>6</sup>.

Pero los constantes gastos del establecimiento superaban todo lo inicialmente previsto y los cálculos optimistas de recuperar en sólo quince días lo invertido, estaban muy lejos de una realidad que sólo conocía de continuas inversiones y gastos sin producción alguna.

Ante la falta de nuevos recursos, única forma de poner en planta al establecimiento, las autoridades del departamento comenzaron a licenciar empleados. En junio de 1850 se dan por rescindidos los servicios del talla José Espada, quedando como único empleado, el administrador Joaquín Zemborain, quien a partir del siguiente mes pasó a desempeñarse como fundidor del Banco Nacional de Rescates.

Aquí finalizan nuestras noticias sobre la fallida Casa de Moneda de Oruro, que tan auspiciosamente se había iniciado, ante la indiferencia general, el descrédito y el desinterés de las autoridades. Ignoramos cuál fue el destino de las pequeñas maquinarias adquiridas por la Prefectura del Departamento al ingeniero Douglas; es muy probable que hayan sido destinadas a la Casa de Moneda de La Paz, creada por decreto del 12 de marzo de 1851, o bien remitidas a Potosí.

Como único testimonio histórico de la efímera ceca orureña, han quedado las rarísimas monedas de 1 Sol acuñadas en diciembre de 1849 y de las que se conocen dos cuños de anverso y dos de reverso con ligeras diferencias. Todas las piezas que hemos visto hasta ahora de esta rara moneda están perforadas en la misma forma. Su descripción es la siguiente:

## TIPO I

**Anverso:** En el campo, entre una rama de laurel y otra de palma entrecruzadas en la parte inferior por un moño, vista de la Iglesia y Cerro del Socavón. A la derecha de la Iglesia el árbol del pan y una pequeña llama. (Estos dos elementos invisibles en la mayoría de las piezas por su defectuosa acuñación). En lo alto leyenda semicircular: CERRO DEL SOCABON. (DEL en monograma). Gráfica de puntos.

<sup>6</sup> Legajo citado.

*Reverso:* En el campo tres líneas: GRATITUD / AL SOR. P<sup>o</sup>. / M Y B (estas iniciales en letras manuscritas cursivas). Leyenda semicircular superior: REPUBLICA BOLIVIANA. Leyenda semicircular inferior: J.M. 1849. 1 S.OR (Monograma de Oruro). Gráfica de puntos. Plata. Valor: 1 Sol. Peso, 3,5 g. Ensayador J. M. Canto acanalado.



(Módulo aumentado al doble)

## TIPO II

*Anverso:* Similar al anterior, pero la leyenda semicircular superior abreviada: CERRO DEL SOCÓN. (DEL en monograma). En lugar de árbol y llama muestra lo que podrían ser entradas de socavones. Gráfica de puntos.

*Reverso:* Similar al anterior, pero las iniciales M Y B están subrayadas por una línea con pequeñas cruces y la leyenda semicircular inferior comienza: OR (monograma de Oruro) 1 S.1849. J.M. Gráfica de puntos. Plata. Valor: 1 Sol. Peso: 3,5 g. Ensayador J. M. Canto acanalado.



Estas piezas son conocidas desde muy antiguo por los coleccionistas. Y aunque en 1959, Claudio Calderón da a conocer uno

de sus tipos como "hallazgo", ya había aparecido publicado y descripto en el catálogo de la colección de Jules Fonrobert editado en Berlín en 1878, bajo el N° 9782. Calderón<sup>7</sup> la atribuye a Oruro clasificándola como medalla monetaria, aunque no descarta la posibilidad "de que pueda tratarse de una fantasía de platero", acotando la circunstancia de llevar indicado su valor, lo que no ocurre con las demás monedas medallas bolivianas.

Con la documentación que hemos aportado, queda debidamente aclarado su origen y estas auténticas y raras monedas de la fallida Casa de Moneda de Oruro, pesan a ocupar su verdadero lugar, en la historia monetaria de Bolivia.

## APENDICE

Oficio del Prefecto de Oruro, Fermín Eysaguirre, dirigido al Ministro de Gobierno de Belzú, con el inventario de la máquina de acuñar adquirida en Cochabamba. (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre. Legajo: Ministerio de Hacienda. Oruro, 1849).

\* \* \*

Oruro, 7 Julio 1849

Señor Ministro:

Me es muy satisfactorio comunicar a V. que el Comisionado que marchó al Departamento de Cochabamba a conducir las piezas de que se compone la maquinaria de la Moneda, está en camino de regreso a ésta, y llegará del 10 al 12 con dicha maquinaria para plantearla; pues de allí me escriben que sale el 4 del corriente. El Señor Prefecto de aquel Departamento me remite una razón circunstanciada de las piezas de que consta la referida maquinaria, la misma que tengo el honor de adjuntarle en copia.

Fermín Eysaguirre

RAZON DE LAS PIEZAS QUE CONTIENE LA MAQUINA  
DE LOS SILINDROS, PARA LA FABRICA DE LA MONEDA.

A saber

Dos Columnas de bronce de altura de una tercia.  
Id. tres ruedas dentadas de bronce.

<sup>7</sup> Claudio Calderón, "Una medalla monetaria de Bolivia", Boletín de la Asociación Numismática Argentina N° 18, Junio 1959.

- Id. dos piñones dentados de id.
- Id. Dos de id. chicos de id.
- Id. una tabla de bronce que cubre las dos columnas.
- Id. Dos cilindros torneados de acero, del ancho de dos pulgadas y media.
- Id. seis barretones de fierro de varios tamaños.
- Id. dos planchones de fierro.
- Id. Diez y seis tornillos de fierro.
- Id. Dos tornillos del grosor de una pulgada.
- Id. ocho cuñas de bronce.

#### Cortador

- Dos columnas de fierro, de la altura de media vara, y grosor tres dedos.
- Un tornillo de fierro con tuerca de bronce.
- Un cuadrado con sus dos guidores de id.
- Un resipiente de bronce.
- Un tubo de azero con su macho.
- Una cruzeta de fierro.

#### Cordonador

- Una plancha de fierro del largo de una tercia.
- Un balton (sic) de fierro, con dientes.
- Una rueda pequeña de bronce, con siriuella de fierro.
- Dos planchas de azero gravadas.
- Id. Doce tornillos.

#### Volante

- Un tornillo de fierro con el peso de un quintal, con su tuerca de bronce y su cruzeta de fierro, con el peso de un quintal.
- Id. Un cuadrado de bronce que sirbe de base, con el peso de seis arrobas.
- Id. otro cuadrado de bronce, con su grillete, con el peso de una arroba y media.
- Id. otra pequeña con cuatro tornillos.
- Id. veintiseis quintales de estaño.
- Id. cuatro quintales de plomo.
- Id. dos barretones de fierro de cuatro y media varas de largo.
- Id. dos cuños de cuatro reales.

Cochabamba, Julio 2 de 1849

Pedro Achával  
Mariano Eustaquio Reque  
José María Menéndez

# MONEDA DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

ANÍBAL CARDOZO \*

Por real cédula de 8 de agosto de 1776 se creó el virreinato del Río de la Plata, comprendiendo dentro de su jurisdicción, además de las provincias argentinas, las del Uruguay, Paraguay, y Alto Perú. Por esta división, la ciudad de Potosí quedó incorporada al Plata y con ella su Casa de Moneda, pues aun cuando Buenos Aires fué designada capital del virreinato, no se pensó en dotarla de tan importante repartición, ya fuera por su gran alejamiento de las minas o por creer que era innecesaria.

La moneda del virreinato del Río de la Plata no tuvo nunca un tipo propio, por impedirlo la real pragmática de Carlos III que unificó el tipo de la moneda en las colonias americanas; pero la Casa de Potosí conservó sobre las suyas la antigua marca de taller, en la forma establecida por las ordenanzas reales.

La moneda americana del tipo creado por Carlos III, se distinguía fácilmente de la acuñada en España por llevar las columnas con el lema «Plus ultra» a los lados del escudo real; por este motivo se vulgarizó el llamarla «moneda columnaria», aun cuando aquel detalle no fuera una novedad.

Carlos IV continuó con el sistema monetario de su antecesor, sin mejorar en ley ni peso. Los tipos no variaron; sólo se modificó, como era lógico, el número III de la leyenda, el busto del soberano y el año de la acuñación, siendo por esta causa mucha su semejanza con las monedas de Carlos III.

La única novedad monetaria de este reinado fue la acuñación, en las colonias americanas, del cuartillo de real de plata, que empezó a circular en la última década del siglo XVIII. Estas pequeñas piezas son casi anepígrafas, pues sólo llevan en el an-

\* Publicado en el Tomo II del XXVº Congreso Internacional de Americanistas, 1932. Este trabajo tuvo en su época una gran repercusión numismática. Su autor, con documentación hasta entonces desconocida, atribuía a Buenos Aires, los cuartillos anepígrafos sin ceca ni fecha que aparecían frecuentemente en nuestro país. A partir de esta publicación, todas las colecciones de monedas argentinas se encabezaban con el supuesto "cuartillo porteño" hasta que posteriores estudios de los doctores Seghizzi y Mitchell, permitieron reclasificarlo como potosinc. (N. de la D.).

verso la marca del taller, el valor monetario ( $\frac{1}{4}$ ), el año de la acuñación, y en el campo un castillo con tres torreones; al reverso un león rampante, a la izquierda, con corona radiada.

No conozco ordenanza real que se refiera a esta moneda de fabricación esencialmente americana, la que ha sido acuñada en las principales Casas de Moneda de Indias: Méjico, Nueva Granada, Lima, Potosí, Santiago, etc. Como no figura en la pragmática de Carlos III, creo que este tipo de cuartillos sea una creación puramente colonial, con destino a servir de moneda menuda y reemplazar con ella las piezas pequeñas de plata cortada, que cuando estaban muy gastadas sólo servían para venderse al peso.

Parece que en 1794, se sintió en Buenos Aires necesidad de esta moneda fraccionaria para las transacciones comerciales, y con este motivo la Junta Superior de Real Hacienda, dispuesta a resolver tan importante asunto, se dirigió en consulta al Real Consulado — que recién acababa de fundarse en Buenos Aires — celebrando su primera sesión el 2 de junio, como Repartición más conocedora de las necesidades del comercio, pidiendo que ésta indicara las cantidades que convenía acuñar en cuartillos de real de plata.

En el libro de actas del Real Consulado se registran dos documentos referentes a esta operación, los que se han publicado en la *Revista del Archivo de Buenos Aires*, tomo II, pág. 191, que transcribo por el interés que reviste cuanto se refiera a la primera moneda acuñada en nuestra ciudad:

*Sesión de 22 de Julio de 1794*

Habiendo pasado a informe del Consulado por la Junta Superior de Real Hacienda, un expediente formado sobre la cantidad que se debe acuñar de cuartillos, yo el secretario leí su extracto, y los S. S. vocales acordaron se pasase al señor síndico, para con su vista determinar: así concluyó la sexta sesión que no asistieron los S. S. don Juan Esteban Anchorena, Consul don Manuel del Cerro Saens y don José María del Castillo, contador, por hallarse el primero en comisión y los otros indispuestos.

*José de Gainza. — Juan Antonio de Lezica.*

*Manuel Belgrano Gonzales,*

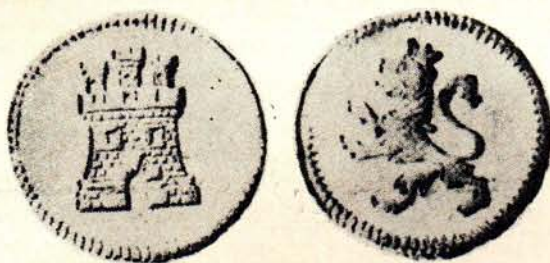
*Secretario.*

Se trató igualmente de informar a la Junta Superior, sobre la cantidad que se debía acuñar para monedas de a cuartillo y se acordó unánimemente que se informase consideraba esta Junta que se podían acuñar 10.000 pesos en el primer año y como 2000 en cada uno de los sucesivos, no pudiendo fijar las sumas entre tanto la experiencia no manifieste la necesidad.

Aun cuando dichos documentos no dicen si esa moneda debía ser acuñada en Buenos Aires, o encargar ese trabajo a la Casa de Potosí, creo que ha podido hacerse aquí por tratarse de una moneda que no figura, ni por su tipo ni por su valor, en la pragmática real de 1772, lo que permitía fabricarla sin mucho esmero, y porque ya se hallaban muchísimas idénticas en circulación, selladas por distintas casas de moneda americanas.

Creo, eso sí, que los cuartillos de Buenos Aires no han llevado nunca marca o signo de taller por no haber aquí Casa de Moneda reconocida legalmente como tal, con su signo de taller debidamente registrado y demás requisitos exigidos por las leyes españolas.

La moneda que reproduzco en lámina suelta al final de este párrafo debe ser una de las piezas en cuestión, pues carece, no sólo de signo de taller, sino también, de fecha y cifra que indique



Aumentado 3 veces.

su valor. Ninguna Casa de Moneda de aquella época puede haberla acuñado en semejantes condiciones, pues era obligatoria la marca del taller, y a falta de la inicial del Ensayador debía llevar el año de la acuñación. Por estas razones me inclino a creer que la pieza que presento ha sido acuñada en Buenos Aires en el año que señalan los documentos anteriores. La cantidad que se fabricó, tal vez fue limitada, y por la novedad que produjo, se adquirieron para hacer de ellas objetos de adorno: botones, caravanas, collares, etc., como ha sucedido hace pocos años con el «medio argentino» de nuestra moneda actual.

Los cuartos de real de plata que he examinado — tomados de distintos talleres y diversas épocas, desde 1794 a 1817 — tienen un diámetro de once a doce milímetros, con un peso que oscila alrededor de 0,7 de gramo. La pieza que indico como acuñada en Buenos Aires, se encuentra dentro de esos límites de peso y medida.

Las figuras del anverso y reverso son muy semejantes en todas, especialmente la del león, que no ofrece diferencia muy notable entre las acuñadas por una u otra Casa de Moneda. No sucede lo mismo con la figura del castillo, que en unas tiene mayor altura de torrecillas o números de almenas y el dibujo de la sillería se destaca más fuertemente que en otras. La gráfila, ofrece asimismo alguna diferencia, y las cifras de la numeración del año tienen también sus particularidades, así como las del valor ( $\frac{1}{4}$ ). Todo esto indica que los cuños no fueron enviados desde la Metrópoli, ni se tuvo en cuenta al hacerlos la exacta igualdad del tipo; cosa que, por otra parte, no inquietaba mucho a los encargados de la moneda, por tratarse de piezas de poco valor que, según parece, no estaban decretadas oficialmente por ninguna pragmática real a causa de su escaso valor e importancia.

Museo Nacional de Historia Natural. Buenos Aires, noviembre 1932

## Numismática El Mundo

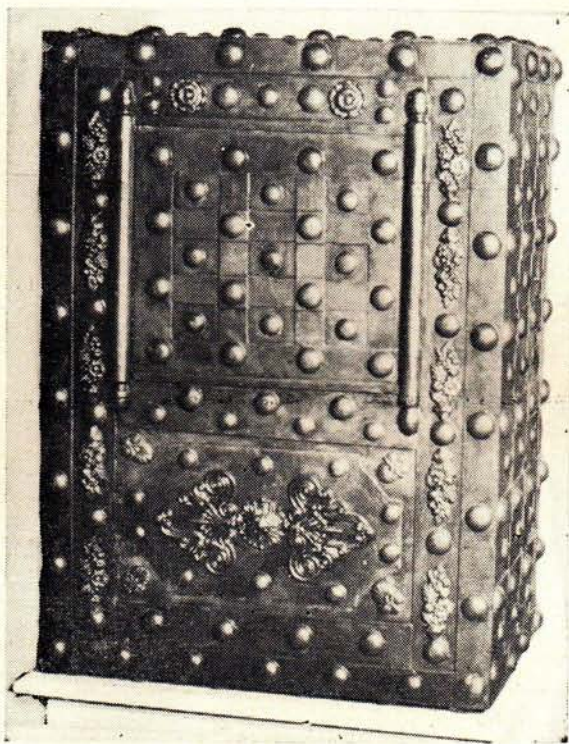


Compra colecciones y lotes de monedas, medallas, billetes, condecoraciones, libros numismáticos y todo elemento útil para el coleccionista

PAGAMOS LOS PRECIOS MAS CORRECTOS

CORRIENTES 846 — Local 11 — Tel. 49-6700

VISITE EL MUSEO HISTORICO  
Y NUMISMATICO DEL  
**BANCO de la NACION ARGENTINA**



Exhibición permanente de monedas argentinas de oro y plata  
Asesoramiento numismático gratuito  
Biblioteca especializada

Bmé. MITRE 326 - 1er. Piso  
Buenos Aires

Tel. 34-4041  
Int. 607

Visitas guiadas por el Museo y edificio del Banco  
para delegaciones que lo soliciten

# DE COLECCIONISTA A COLECCIONISTA



ESTOY MUY INTERESADO EN COMPLETAR  
MI COLECCION DE MONEDAS Y BILLETES  
ARGENTINOS. COMPRO PIEZAS RARAS  
SUELTAS O COLECCIONES. POSEO DU-  
PLICADOS PARA CANJE. PAGO PRECIOS  
DE COLECCIONISTA.

**MARIO JAKUBOWICZ**

923 - 2382 / 2478 / 4490

# COOKE & C<sup>í</sup>a.

## NUMISMATICOS

Editores del catálogo "Monedas de la República  
Argentina" de A. J. Cunietti-Ferrando.

Nueva edición 1978



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFÍAS

CORRIENTES 368

T. E. 49-2487

Buenos Aires

RONALDO J. PELLEGRINI, *Impresiones* - San Blas 4027 - Buenos Aires

# INTERÉSESE

...por los nuevos **Depósitos a Plazo Fijo a Tasa de Interés Variable.**

Le ofrecemos compensación adicional del 4, 5 ó 6 por ciento en función de los mayores plazos de imposición (180, 360 y 540 días), de la tasa que paguemos por esos depósitos en 90 días.



**BANCO DE LA  
NACION ARGENTINA**  
en su nación, su banco.



**Le dejamos el blanco del aviso para que haga sus cálculos.**